

III

El gran sacudimiento social que se había operado en el país; las terribles desgracias que habían pesado sobre los pueblos durante tres años de amargos sufrimientos, debían dar por fruto el escarmiento que despertara en la conciencia de los nicaragienses sentimientos más patrióticos e ideas más sensatas que las que hasta entonces habían prevalecido en los enfurecidos bandos para empuñar el arma parricida, para ascinar, ciegos, a la patria.

En esta tregua que se daban los odios, el Doctor Cortés creyó oportuna la implantación de una idea que venía persiguiendo desde que pensó en unir a los dos jefes de los dos partidos: la formación de un tercer partido era su bello ideal, para atraer a un punto las sustancias asimilables de la sociedad y aplicarlas a la generosa labor de la felicidad común.

Los elementos sanos que se habían condensado en la Junta de Gobierno habían dejado ya un núcleo al terminar su existencia; y al desaparecer el dualismo administrativo, quedó simplificada la idea, y el fenómeno político era lógico.

Los hombres moderados de ambos partidos debían agruparse alrededor del caudillo prestigiado que, favorecido por la fortuna de las armas, había conquistado honrosa fama, inspirando entusiasmo a los guerreros que había conducido a la victoria, respeto a los enemigos que había vencido en sangrientas lides, sin desmentir la humanidad que caracteriza el valor y la simpatía de los ciudadanos pacíficos que reconocían su intachable probidad.

Tan bella teoría había comenzado a tomar una forma práctica en los últimos comicios, designando por su nombre y apellido al caudillo que el Doctor veía como natural jefe del tercer partido, al depositar en las urnas los votos para Presidente

en favor del General don Tomás Martínez los ciudadanos de ambos partidos, para que continuase otros cuatro años.

Exaltado a la cumbre del poder el General Martínez, debía, según Cortés, ser el centro de atracción de todos los hombres moderados y de sanas ideas que había en los dos partidos; y pensaba que con su capital los unos, con sus luces y su valor los otros, debían dar solidez, valor e importancia a una tercera entidad social que viniese en política a balancear los intereses sociales y políticos, afianzando la paz en el Estado.

La serenidad que había sucedido a la borrasca pasada y la organización de esa agrupación de los hombres moderados de todos los pueblos venía a hacer campo a la reflexión de los políticos para dedicarse con sobriedad y templanza en el ejercicio del poder a labrar el bien, ayudando a impulsar al país por la senda del progreso moral que afianzase las instituciones libres y para garantizar el trabajo que genera el adelanto material y la civilización consiguiente a las comodidades que produce y el goce legítimo de la libertad.

Para conseguir tan lisonjero objeto había que atender a la instrucción pública; pero hay que echar una mirada retrospectiva a la situación que había atravesado este importante ramo de la Administración. Los escasos recursos de que podían disponer los encargados de dirigir este ramo eran los réditos de capellanías, de los cuales se destinaba una parte al culto católico, quedando la otra para el pago del sueldo de los maestros de escuela, alguno de los cuales no pasaba de cinco pesos al mes de miserable dotación.

Además de esa escasez de fondos, había el gran inconveniente de la división territorial del Estado. El lector comprenderá la dificultad que presentaba el hecho de estar dividido todo Nicaragua en solo cuatro Departamentos; el de Granada, para el caso, llamado Oriental, comprendido desde las poblaciones del río San Juan, a lo largo de la cordillera de Chontales, atravesando el lago de Managua por Mateare hasta la costa del mar Pacífico, con más de treinta poblaciones esparcidas en tan extensa área, era casi la tercera parte de Nicaragua.

Pues bien, ese gran Departamento tenía su Junta de Instruc-

ción Pública con su Tesorería, y a esta Tesorería venían los maestros de escuela de los lejanos pueblos del confín del Departamento, a cobrar en Granada tal vez cinco pesos, con recibos autorizados por el Alcalde del pueblo y requisitados con las firmas del Presidente de la Junta y del Prefecto; firmas que les costaba mucho trabajo recoger; y cuando lo presentaban al Tesorero, Francisco Calonge, éste les pronunciaba la palabra desconsoladora: «No hay dinero»; pero el empleado les añadía: «Dentro de tres días habrá». Tan lejos de su casa y sin recursos, los infelices, conformándose con el consejo de alguien, cambiaban su recibo por efectos de ropa en la tienda de un comerciante, después de haber gastado algunos días en país ajeno.

El lector puede comprender qué clase de instrucción se daría en escuelas servidas por profesores tan mal dotados y que se sometían a tantas dificultades, para ser pagados sus sueldos, tal vez de cinco pesos, por mensualidades.

La amortización de las capellanías, decretada por el Poder Legislativo, dejó a cargo del Ejecutivo el gasto de la instrucción. Esto y la creación de cinco Departamentos, en los cuales se distribuyeron las poblaciones que formaba el de Granada, hizo más expedita la Administración Pública, porque cada uno de los nuevos Departamentos creados tenía sus respectivos empleados departamentales, que residían en la cabecera; las escuelas estaban más bien inspeccionadas y el pago de sus servidores se hacía en la oficina de hacienda que hay en cada uno, y la enseñanza es positiva; los alumnos sacan mucho provecho y la luz de la instrucción disipa la oscuridad de los tiernos cerebros.

Estas evoluciones en el orden administrativo van produciendo la revolución social, con el mejoramiento intelectual de la burguesía nicaragüense, dando lugar al desenvolvimiento de la revolución política; porque ilustrada la clase media, se abre paso y coopera con su talento y sus luces en el mejoramiento del país, en el cual entra por mucho su civismo y su espíritu público, sostenido al calor de los principios sanos que ha aprendido en los centros de enseñanza.

Así es como la revolución social que se opera por la instrucción primaria y secundaria consumará la revolución polí-

tica. Cumpliendo los gobernantes y gobernados con sus respectivos deberes, la sociedad marcha en orden y es feliz.

La instrucción tiene que acabar con los obstáculos que ha encontrado en su desarrollo el sistema de gobierno que se ha adoptado, venciendo los malos hábitos en su camino de perfeccionamiento, para lo cual se ha presentado la lucha en que unas veces se pierde y otras se gana, y por eso los pueblos se han visto regidos, ya por un militarismo obligado para mantener la paz, ya por una oligarquía *de facto*, en que se conserven los privilegios de la aristocracia del régimen abolido con el advenimiento del Gobierno propio.

Todas y cada una de las generaciones que se han venido sucediendo en el Poder ha puesto su piedra para construir el edificio de la instrucción. León y Granada han visto que, al lado de sus universidades, se han creado Liceos e Institutos científicos, en los cuales se ha procurado una enseñanza más variada para no estrechar a la juventud en la rutina de estudios para abogados, clérigos y médicos, en que giraba el método y reglamentos del sistema colonial. Les abre nuevos horizontes: la milicia, el comercio, la ingeniería, las finanzas, la diplomacia, ya no son mitos para la clase media, que debe figurar por su ilustración y aptitudes en las altas regiones oficiales.

El General Martínez con Selva, Cortés y otros políticos y militares, sentía la influencia del medio ambiente en que se hallaba, y fué el primero que dió el paso civilizado de dar libertad a los prisioneros de guerra y el dinero necesario para que regresasen a sus hogares; y el de dar un apretón de manos al caudillo político del partido vencido, con el apoyo de la burguesía, que le acompañara en los peligros y que aplaudía aquella política magnánima del vencedor en San Felipe.

Esta hidalguía excitaba el aplauso popular y conquistaba nuevos adictos al tercer partido; y del seno del partido conservador y de las filas del partido liberal salían más elementos sanos; los hombres moderados venían a engrosar las filas de los que, estando por la conciliación y la armonía, veían con satisfacción poner en práctica los sabios principios del filósofo político que había escrito en su bandera las palabras moderación y templanza, levantando muy alto el pendón de la libertad,

el orden y el progreso en todas sus manifestaciones legítimas.

Ese lema sagaz contenía, sin escribir, un programa, en el cual los hechos, mejor que las palabras, se llevaban a cabo en la Administración. Equidad en los impuestos, para no gravar a los pueblos en más de lo que pudieran dar, subordinando a este principio económico-político el frugal presupuesto de los empleados; justicia distributiva en los nombramientos, sin miramiento a localidad ni color político, prestando atención preferente al pago de créditos procedentes de servicios, a la instrucción pública y la deuda de sangre; empleo de medios filosófico-políticos en la dirección de los asuntos de Gobierno, gastando muy poco el elemento autoridad, para llevar suavemente a los gobernados a la obediencia republicana; respeto, en fin, a la propiedad y a la libertad del individuo conforme a la ley y a los sentimientos religiosos de la nación, dejando libre la creencia del individuo, observando reciprocidad en el tratamiento comedido entre los empleados del culto y los de la Administración política.

Los hechos, más bien que las palabras, expresaban la sinceridad de aquel programa no escrito, pero de cuyos principios, llevados a la práctica con lealtad en toda la república por empleados probos, que sabían inspirarse en el ejemplo de moderación que daban sus superiores, y de cuya conducta derivaban los pueblos el bienestar que se advertía y que tenía satisfechos a los nicaragüenses, que veían salir de la región de las teorías aquel orden de cosas que afianzaba en la práctica las instituciones libres, y para garantizar el trabajo que genera el adelanto material y la civilización consiguiente a las comodidades que produce, garantizando por este medio las levantadas aspiraciones del patriotismo puro y el goce de la libertad por igual para los nicaragüenses en todas sus manifestaciones legítimas.

Del seno del partido conservador y del partido liberal salieron los hombres moderados y generosos a alistarse en las filas de los que, hablando por la conciliación y la armonía, veían con satisfacción enarbolarse la bandera blanca del tercer partido, en que se leía el lema precioso de sobriedad y tolerancia política, y de equidad en los impuestos, para no gravar a los

pueblos con crecidos cargos que aumentasen el proletarismo de las clases trabajadoras. El Doctor Cortés, con esa clarividencia del superior talento, con esa solicitud abnegada que sólo se halla en las almas templadas y aptas para el más fecundo apostolado de la libertad de los pueblos, sabía atraer con guante de seda, y asimilar cualquier elemento social para hacerlo converger hacia el punto de sus ideas de mejorar la condición de la sociedad, llevando por medios suaves al mejoramiento y progreso verdadero, que debía producir la mayor suma posible del sistema político que garantizase su felicidad y que, conservando la paz, le proporcionase, con su trabajo honrado, los medios legítimos de gozar de su independencia personal.

Faltaba algo, sin embargo, en el programa; uno de los grandes pensamientos que bullían en la cabeza privilegiada de la múltiple personalidad del Doctor Cortés: me refiero a la idea más noble y levantada de los estadistas que en Europa y América han tendido a establecer el sistema verdaderamente liberal, como el «summun» del perfeccionamiento de las instituciones humanas, que se propusieron los próceres de nuestra independencia al transformar el país de Monarquía en República; y que, después de tres cuartos de siglo, no progresa, porque no se ha podido vencer la resistencia que opone la clase acaudalada.

Ese pensamiento avanzado de una política sana y generosa no es otro que el de la única y proporcional contribución de todos los gobernados para el sostenimiento y pago de los gastos de la Administración Pública. El otro es el que establece el equilibrio del trabajo con el capital, por medio del repartimiento del producto del sudor del obrero y del dinero que aporta el rico en toda empresa, en que entran las dos fuerzas productoras: la del brazo del obrero y la de la cabeza del capitalista.

Razones de eterna justicia abonan esos dos pensamientos, que son las dos poleas que mueven el mecanismo social y político que hace girar al Gobierno que aspira a llamarse liberal, y que hasta ahora no ha pasado de ser un gran desiderátum, una bella teoría de los filósofos políticos, que han sido muy pocos, como Cortés y Jerez en Nicaragua.

El Ministro Cortés pudo apenas proponer lo de su programa

no escrito a los hombres moderados, que iban a formar el tercer partido para empujar al país por la senda de los progresos que estaban en la línea de lo realizable entonces.

Pero, ¿cuál era el material político de que podía disponer Cortés para mantener sobre sus cimientos ese grandioso edificio que tenía que desafiar las tempestades que le azotarían de Oriente y de Occidente, agitadas por la intransigencia y la exaltación de ánimo de los exclusivistas de uno y de otro partido?

Estamos en el deber ineludible, a fuer de cronistas, de decir la verdad toda entera, que se registra en la legislación de aquella época.

Los constituyentes de 1858, sordos a la voz de una dolorosa experiencia, habían vaciado la nueva Constitución que acababan de emitir en el mismo molde de la de 1854 con que se habían excitado los odios populares, que los proscritos por don Fruto Chamorro habían aprovechado para hacer la revolución desastrosa que se había tragado a los dos protagonistas del sangriento drama: Chamorro y Castellón.

Incendiados los pueblos, violados los templos, talados los campos, asesinados hermanos por hermanos, rotos todos los vínculos sociales, aniquilado y empobrecido el país, tal había sido el fruto de aquella Constitución que ahora habían insistido en emitir.

Era, pues, una copia de aquella carta que debía servir a los hombres del partido moderado para dirigir en el Gobierno la nave del Estado; tal era la ley impropia para los altos fines de temperancia política que pretendía inocular en el Gobierno el Doctor Cortés para el desarrollo del programa del tercer partido. Pasemos la vista, aunque ligeramente, sobre ese Código fundamental que la Constituyente había puesto en manos del Gobierno.

En esa magna ley, que aun se conserva vigente a despecho de la nación, se había consignado el principio de que el Gobierno es popular representativo, y en este concepto, los abogados, los médicos, los comerciantes, los agricultores, todas las clases sociales pueden sentarse en las bancas del Congreso a repre-

sentar en el concierto general de los intereses de la sociedad los de sus respectivos gremios.

Sin embargo, a los sacerdotes se les excluye del número de ciudadanos elegibles para poder concurrir como los demás a representar en las Cámaras Legislativas los más caros intereses de la sociedad eclesiástica que es la depositaria de los derechos de la religión que, según esa misma Constitución, profesa el Estado, y para ser consecuente no debió cerrar la puerta del Congreso a sus naturales y genuinos representantes, restringiendo la libertad de los electores para que puedan elegir a cualquier ciudadano menos a un sacerdote, por más ilustrado y competente que sea para los trabajos parlamentarios.

¿Qué clase de Gobierno es ese que no admite en sus Cámaras Legislativas las luces de un ciudadano sólo porque lleva vestido talar y es ministro de la religión que profesa el Estado que se da el halagador nombre de representativo? Ese es un Gobierno ilógico, que se enajena la simpatía de los amantes de las instituciones libres.

Pero no bastó al legislador privar de una de sus más legítimas prerrogativas a los sacerdotes, dejándoles todas las cargas que a los demás nicaragüenses impone; sino que ese mismo Congreso emitió una ley especial, bastante depresiva, para compeler al clero a jurar una Constitución que lo proscribía del recinto del Congreso en que debe cuidar y celar por el culto de la religión católica que, según ella misma, protege el Gobierno.

Este decreto insidioso transparentaba el germen de una revolución que el elemento refractario al orden de cosas dejaba al Gobierno, poniendo así consciente o inconscientemente en pugna al Gobierno civil y al eclesiástico, con peligro de la paz del Estado, puesto que la iglesia tiene un poder de positiva influencia en todas las clases sociales.

Era esto, en fin, una de las contrariedades mayores que encontraba en su camino el incipiente partido moderado, porque se pretendía alejarle el elemento de moderación más valioso que entraba en su organismo político.

Sin embargo, el Doctor Cortés, estadista eminente y católico sincero, como el General Martínez, supo con prudencia, calma y sagacidad evitar el escollo que le dejaron los padres

conscriptos, absteniéndose de tomar parte en las cuestiones que con este motivo se promovían para lanzar al Gobierno contra tan respetable sociedad, por no exacerbar el ánimo de los creyentes.

El canónigo Doctor don Rafael Jerez, sacerdote ilustrado, de índole suave, de carácter bondadoso y conciliador, presidía por entonces el Gobierno de la Iglesia, y de consiguiente había mucha conformidad de condiciones entre este bello sujeto y el Ministro Cortés para entenderse extraoficialmente en el grave asunto del juramento de la Constitución; y para evitar el conflicto entre las dos potestades, convinieron en privado en llamar de común acuerdo al Obispo electo, que estaba en Guatemala.

El General Martínez escribió al Obispo explicándole el interés que había de su presencia en Nicaragua; este Prelado atendió benévolo a la demanda y pronto apareció en nuestras playas, haciéndose cargo del régimen de su Diócesis.

Gran político, de bastante talento y mucha ilustración, el Ilustrísimo señor Obispo Doctor don Bernardo Piñol comenzó a ejercer sus elevadas funciones pastorales con actos de armonía y buena inteligencia con el Gobierno civil, prestándose deferente a jurar la Constitución, él y todo el clero.

La negra tempestad se disipó, desapareciendo por completo el germen de discordia que el genio del mal agitaba para producir un trastorno en la tranquilidad pública con el choque de la Iglesia y el Estado.

Conjurado el mal de un modo tan hábil, el elemento en que cifraban los trastornadores la esperanza de minar los cimientos del tercer partido que rodeaba al Gobierno vino a servir para darle más solidez, haciendo más incommovible el hermoso edificio que se había levantado sobre ellos.

Fué este feliz suceso uno de los grandes goces de la vida de Cortés; el respetable cuerpo del clero, con un obispo tan competente a la cabeza, era ya una de las columnas fuertes que sostenían al Gobierno, aumentando de una manera asombrosa el tercer partido.

Si la Junta de Gobierno había sacado del caos a la República, arbitrando recursos allí donde no había nada, para formar

con los escombros de una sociedad disuelta el edificio social que se había desplomado, y hacer el nuevo en que se albergasen los miembros dispersos de la familia nicaragüense, faltaba completar la obra reanudando los vínculos de fraternidad en la Administración Martínez, como se venía verificando bajo la hábil política del Ministro Cortés.

Los Montealegre, Tijerino, Morazán, Romero, Selvas, Jerez, Juárez, Salinas, Cortés, Marín, Oliva, Solórzano, Reñazco, Bravo, Rivas, Pérez, Alvarado, Coronel, Alegría, Vigil, Castillos, Zavalas, Yribarren, Benard, Selva, Marengo, Muñoz, los Malleaño, Espinosa, Santos, Abarca, Eva, Calderón, Paguaga, Machado, Irías, Padilla, Altamirano, Morales, Martínez, Asmitia, Gadea, Sevilla, Flores, Morales, Báez y otros cuantos sujetos importantes de los Departamentos de la República, se alistaron en las filas del partido moderado.

De Chinandega a Rivas, del Ocotol a Acoyapa, encontraba simpatías el tercer partido, prestando al Gobierno su poderoso concurso los hombres conspicuos, que ya en el foro, en el ejército, en el clero, en el comercio, o bien en las ciencias, en la agricultura o en las artes gozaban de prestigio en los pueblos.

En todos los Departamentos, en las ciudades principales, en cada pueblo, había un núcleo que servía de centro de atracción de todos los elementos de orden y moderación que hacía progresar el principio redentor del extenso círculo que rodeaba al Gobierno, que ajustaba con lógica inflexible su conducta al sistema filantrópico y eminentemente político que el Ministro Cortés había inoculado en la Administración.

El lugar en que más se necesitaba hacer sentir su benéfica influencia era Managua. Por ser la residencia del Gobierno se hacía preciso sacarla del atraso en que yacía, levantándola al rango que debiera tener como capital de la República.

Para que tomase apego al nuevo orden de cosas y a la política que formaba la base del tercer partido, era necesario favorecer su desarrollo con leyes protectoras que impulsasen su agricultura en el incipiente cultivo de café en sus feraces sierras.

Siendo el café un artículo de exportación, se favorecía el comercio en general, produciendo al propio tiempo el bienestar

particular de Managua, atrayendo a su privilegiado suelo a todos los hombres empresarios de otras partes, que importasen capital e inoculasen una nueva civilización que diese más importancia e hiciese más respetable y grata la residencia de los Supremos Poderes.

Un pueblo trabajador como Managua debía forzosamente progresar con las medidas protectoras que el Gobierno decretaba; y previendo el Ministro Cortés que su rápido progreso despertaría celos en las otras ciudades que hasta entonces habían venido disponiendo de la suerte del país, trabajándolo con luchas insensatas, envolviendo en la desgracia de sus contiendas a los demás pueblos, porque ya por el número de sus habitantes, bien por sus recursos intelectuales y materiales pesan más en la balanza política, pensó en asociarle a Masaya.

Por su numerosa población, por su comercio e industria y por su relativo adelanto social, que le hace ocupar un lugar notable en la jerarquía de los pueblos, Masaya por su vecindad con Managua y por su posición, es llamada a unificar sus intereses, y unidas neutralizar las tendencias de León y de Granada a romper el equilibrio para sobreponerse la una a la otra, causando las desgracias que de tarde en tarde pesaban sobre toda la República.

En consecuencia, Managua y Masaya recibieron el impulso del Gobierno en su empeño de marchar adelante para conquistarse un puesto mejor, y los demás pueblos la protección que en su línea podía dárselos.

Se acordaron privilegios a los sembradores de café en las sierras de Managua y la dotación de agua potable a Masaya, porque le faltaba ese elemento indispensable para su adelanto y progreso, y conforme con la situación financiera del Gobierno en aquel tiempo, se compró un pozo artesiano que se ensayó sin éxito. De esa idea nació la de la empresa particular que provee actualmente de agua esta ciudad y que, a pesar de ser una especulación privilegiada, la ha impulsado en su progreso.

Víctima de la revolución que acababa de pasar, yacía sepultada bajo sus escombros la lujosa Granada, y cuadrillas de trabajadores mandadas de Masaya para el Prefecto Santiago

Vega y pagados por el Tesoro Nacional, fueron, por órdenes libradas por el Ministro Cortés, a desaterrar las calles de la ciudad heroica.

Por todos los pueblos, la lava revolucionaria había dejado su funesta huella y creado necesidades a que atendía el Gobierno con paternal solicitud; y sus empleados, de cualquier matiz político que fueran, se inspiraban en el mismo espíritu de fraternidad y moderación que prevalecía en el Gabinete.

Haciendo abstracción completa de su personalidad, el Ministro Cortés trabajaba asiduamente en la obra ímproba de la regeneración del país, que con noble corazón y levantado espíritu se había propuesto. La matriz de los decretos y acuerdos dictados en los Ministerios que estuvieron a su cargo y los copiadores de notas registran el nombre de Cortés en todas las medidas favorables, sin que se notara que las hostilidades de que era objeto alteraran en nada su natural disposición a hacer el bien indistintamente a todo el mundo.

El sistema de los empleados coloniales de tener a los pueblos en el aislamiento para que no se comunicasen los padecimientos de la servidumbre y no se combinasen ni uniesen para sacudir el yugo de sus opresores, era la causa de que, en vez de caminos, hubiese apenas trochas por donde se pasaba con dificultad de pueblo a pueblo, a pie la mayor parte de los viajeros. Los que viajaban a caballo iban apartando bejucos para no ahorcarse, o ramas, cuyas espinas desgarraban el sombrero, el vestido y algunas veces la epidermis.

Los hombres que se eligieron para que ejerciesen el Gobierno propio después del año 1821, desde Cerda hasta Chamorro, obligados a ocuparse más de política que de administración, apenas si podían atender a mejorar los caminos. Tocó al Doctor Cortés prestar simultáneamente su atención a los asuntos administrativos y políticos, sacando del dominio de la teoría la ley de caminos que dejó escrita Chamorro y la puso en práctica, no sólo desmontando los caminos, sino empleando el hacha, la pala y la macana para allanar lo accidentado del terreno, de modo que fuesen verdaderos caminos por donde rodasen los carros tirados por caballos de una compañía de diligencias, conforme a un contrato con el extranjero Enrique Gattel.

Fué entonces que los viajeros, por primera vez en Nicaragua, comenzaron a disfrutar las comodidades de la civilización, viajando en carruaje desde Chinandega a Rivas, civilización que alboraba en el país como precursora de un progreso mayor, en el cual el chasquido del postillón fuese reemplazado por el solemne silbato de la locomotora que arrastrase en vertiginosa carrera los vagones sobre los rieles del ferrocarril.

Esta política del Ministro Cortés, que se reflejaba en toda la Administración, atraía la simpatía de todos los buenos y agrandaba el partido moderado, que cada día adquiría más solidez con la práctica fiel de sus sanos principios. Los hábitos de trabajos iba echando raíces y el país entero marchaba tranquilo y satisfecho, desarrollando los gérmenes de progreso a la sombra de la paz.

Esta bella situación, el estado bonancible del país, encontraba más el ánimo de los exaltados y extremistas, en quienes existía latente el espíritu de sistemática oposición y la mira de adueñarse del Poder, para mandar sólo ellos; y creían que aquella política de atracción, tan hábilmente manejada, los alejaba a ellos de la escena, por lo que no podían transigir con aquel orden de cosas; y considerando al Ministro Cortés como el principal factor, contra él se dirigían sus iras furibundas.

A la sombra de la paz se restañaban las heridas de la patria, valetudinaria aún, aunque ya comenzaba a dar pasos en la vía del adelanto, para realizar en el futuro mayor suma de progreso: progreso que no es dado realizar a una generación, porque en la vida de los pueblos los años son días, y los siglos, años. Por eso la mirada del estadista se fija en el porvenir, y Cortés, obedeciendo a sus altas concepciones, no se cuidaba de sus émulos, para trabajar con confianza en la obra benéfica de la regeneración de Nicaragua por medio de la tercera potencia que formaban los hombres moderados.

Los que querían el predominio absoluto de la clase privilegiada, que había creado la nueva Constitución que ellos trabajaron, veían un obstáculo en Cortés para hacer llegar a sus manos la dictadura latente que ella establecía, y temían que ejerciese Martínez, ahogando con hábil política sus mal encubiertos designios.

Necesitaban pues, remover el obstáculo, y disfrazando su ambición con la proclamación de la virtud del patriotismo, ponían estorbos y procuraban desvirtuar con torcidas interpretaciones los actos del Gobierno; pero eran neutralizados por la dulzura del filósofo y contenidas por el respeto a la espada del soldado austero que empuñaba el bastón del Ejecutivo, dando vigor y energía al sistema filosófico empleado en la Administración, que veían crecer y ensancharse cada día el círculo de hombres sobrios y honrados que la apoyaban con desinterés y decisión.

El ánimo fatigado con el recuerdo de los pasados infortunios sentía plácido descanso al volver la vista al bello cuadro que presenta aquella pléyade de hombres honrados, capaces, ricos, valientes e ilustrados que rodean al Gobierno que siguió una política sana desarrollada con lealtad, con prudencia, con abnegación; pero no todo el terreno producía frutos dulces y sanos en lo doméstico.

Al lado de las plantas útiles crecen también en el campo las plantas venenosas. La Administración de aquel tiempo no estuvo exenta de la plaga común de las altas regiones sociales: el cortesanismo, con sus exhalaciones mefíticas, apareció en el Palacio de Managua; los exclusivistas se aprovecharon de este elemento para sus trabajos maquiavélicos.

El Ministro Cortés comprendía que él era el objeto de las iras exclusivistas y el blanco de las intrigas palaciegas que se dirigían a destruir la íntima unión que había entre él y el General Martínez, para lo cual servía de mucho el elemento legítimista que predominaba en los jóvenes que hacían el servicio de las oficinas del Palacio y del cual se servían los granadinos, explotándolo para sus miras.

En su mayor parte esos jóvenes eran discípulos del doctor Cortés y éste conocía perfectamente el carácter de cada uno de ellos para saber a qué atenerse. Así es que encontraba natural que algunos, con el deslumbramiento del Poder que veían de cerca, sintiesen la comezón de figurar en más alta escala, que se despertase en ellos el ansia de honores y comodidades y que a éstos les pareciese conveniente trabajar en el sentido de la selección a la sombra de la emulación del Canciller, ex-Dipu-

tado a la Asamblea Nacional Constituyente de Tegucigalpa.

Se recordaban las antiguas denominaciones de democráticos y legitimistas para concitarle odios a Cortés; pero el Presidente Martínez conocía mejor la historia reciente y tenía un criterio más sano para juzgar a los hombres; de modo que Cortés marchaba imperturbable en su camino porque no habían podido separar a Martínez de él, pues al contrario, continuaba obrando de acuerdo con él y dispensándole toda su confianza.

Por esto fué cuando Mr. Wyke llegó a Managua con el carácter de Ministro Diplomático de su Majestad Británica, con el objeto de arreglar la devolución del extenso e importante territorio mosquito, el Presidente Martínez nombró al doctor Cortés para que se entendiera con el Ministro inglés en este asunto, no obstante que, siendo don Pedro Zeledón el Ministro de Relaciones Exteriores era él, el llamado naturalmente a entenderse en negocios de su cartera.

El Ministro Wyke inició con Cortés las conferencias acerca de ese trascendental tratado; pero en la redacción del artículo 3º, relativo a la Soberanía que Nicaragua debía ejercer en la zona que señalaba a la reserva mosquitia, el Ministro Wyke pretendió que se redactase en términos tales, que para Nicaragua esa soberanía fuese de sólo nombre, quedando los indios mosquitos con todos los derechos que constituyen la Soberanía, y el Estado con sólo obligaciones, entre ellas la de pagar al jefe de aquellas tribus una pensión anual de cinco mil pesos, quedando siempre éste bajo el protectorado del Gobierno inglés.

El Ministro Cortés proponía la redacción del artículo 3º en términos claros, redactándolo de una manera precisa, que definiese explícitamente la soberanía verdadera y positiva, como corresponde ejercerla al Gobierno de Nicaragua en aquella región del territorio de la República habitada por los moscos nicaragienses.

La astucia del diplomático bretón se veía contrariada por la habilidad y perspicacia del hijo de la liliputiense República, ante la cual se estrellaba toda la sagacidad de su diplomacia, y buscó el medio de eliminarlo para entenderse con otro.

Los empleados del Gobierno y muchos otros de Managua

habían sido discípulos del Doctor Cortés y acostumbraban llamarle «Maestro». El Ministro Wyke se había fijado en esto, y aquella palabra de cariño la creyó útil a su propósito. En tono socarrón y de aparente sencillez, preguntó un día: «¿Quién es este señor a quien oigo que todos ustedes llaman Maestro? ¿Es acaso algún maestro albañil o carpintero que el Gobierno de este país ha designado para que trate con la Legación británica?»

La estudiada pregunta del hábil Ministro no tenía el propósito de producir hilaridad solamente en los círculos juveniles; ella entrañaba una extrañeza diplomática, que obedecía al designio de que se tradujese en una región más alta, como la indicación de un desaire internacional inferido por el Gobierno de Nicaragua hacia la poderosa nación que le había enviado, en cuyo caso la eliminación del Ministro Cortés en el asunto de la Mosquitia revestiría el carácter de razón de Estado.

Traducidas como una jovialidad las palabras del ministro inglés, los agentes del exclusivismo las hicieron llegar hasta donde el Presidente y el Ministro; con este motivo, Cortés y Martínez hablaron sobre el particular dándole su verdadero alcance a las palabras del inglés, y el Presidente quiso saber la opinión de su Ministro acerca de lo principal del asunto.

Cortés presentó el artículo discutido en la conferencia, leyéndole la redacción que él le daba, y la que pretendía darle el Ministro inglés, expresándole que por la de éste, la Soberanía que el tratado dejaba a Nicaragua sobre el territorio de la reserva era de puro nombre, mientras que en la que Cortés daba, la Soberanía, en vez de ser nominal, era real y positiva según el derecho de gentes.

Le manifestó además que en el primer caso, la devolución del territorio mosquito era una frase falaz que exhibía a Nicaragua abrazando una ilusión con el costo de pagar cinco mil pesos anuales por diez años; le dijo, en fin, que él no se resolvía a asentir a la astuta redacción del Ministro Wyke, porque no quería asociar su nombre a un documento en que se pretendía hacer al país el ludibrio de la habilidad inglesa, sin haber una necesidad que justificase ante la historia aquella cándida condescendencia.

Cortés le añadía que si era verdad que nos excusaría nuestra debilidad cual nos lo imponía la prudencia de disimular, cediendo ante una nación poderosa, él creía que ese mismo poderío de Inglaterra era nuestra garantía, principalmente en aquellos momentos en que Inglaterra se había creado una situación embarazosa con el tratado «Claytown-Bulwer», que se revelaba en los términos del discurso de recepción del Ministro Ousley, que había presidido a Wyke.

En concepto del Ministro Cortés, esa circunstancia era favorable para sacar muchas ventajas en el tratado de devolución de la Mosquitia, si Nicaragua se levantaba a la altura de esta situación; porque si el Gobierno creía que el Ministro inglés no desistiría de su redacción al artículo aludido, podía nombrar al Ministro Zeledón para que se entendiera con Mr. Wyke.

El Presidente Martínez quiso saber de Cortés su opinión sobre la conveniencia del paso, y éste le manifestó con franqueza que lo creía conveniente, porque la especie que se refería de la pregunta de Wyke revelaba la astuta intención de eliminarlo de las conferencias del tratado, por lo cual tal vez el Ministro Zeledón podría ser más feliz en la negociación.

Nombrado en consecuencia el Ministro de Relaciones, con él se ajustó el tratado que con el nombre de Convención mosquita se registra en los códigos de nuestra legislación como ley del Estado, quedando el artículo referente a la soberanía tal como lo quiso Wyke.

En vano el Gobierno de Nicaragua pretendió reglamentar la atracción del hule, los cortes de madera y ejercer otros actos de soberanía en el territorio nicaragüense de la reserva y establecer un empleado que velase por la regularidad y orden en la conducta de los nicaragüenses puros y moscos nicaragüenses, porque el jefe de esas tribus, obedeciendo a sugerencias de súbditos ingleses hijos de Jamaica, lo resistía y el cónsul británico lo cubría con el pabellón de su poderosa reina.

Frustráneo fué el apremio de no pagar la pensión de los cinco mil pesos anuales si no se sometían a la soberanía que Nicaragua tenía en la reserva. La cuestión se llevó ante el arbitraje de un soberano europeo, y el laudo del emperador de

Austria vino a demostrar, después de veinte años, la exactitud del criterio del Doctor Cortés.

En efecto, el augusto árbitro resolvió que, según el artículo del tratado Wyke-Zeledón, no tenía derecho Nicaragua para ejercer más actos en la reserva mosquita que, apenas, el de poner allí un Comisario, porque los indios mosquitos tenían el derecho de gobernarse por sus propios jefes, a quienes el Gobierno de Nicaragua estaba en el deber de pagar los cincuenta mil pesos de las diez pensiones vencidas con sus intereses y los grandes gastos de la misión «Guzmán».

Tal fué el resultado de las gestiones hechas ante el Juez árbitro por el General don Fernando Guzmán, a cuyo cargo fué confiada la Legación que con tal objeto mandó el Presidente J. Zavala, costando al Tesoro Nacional la erogación de más de sesenta mil pesos que hubo que depositar previamente en el Banco de Inglaterra, por el capital e intereses de la pensión del jefe mosquito y los crecidos gastos de la Legación y pago de abogados.

Si todo esto fué gravoso, el mayor daño ha sido la pérdida *juris* de la soberanía de Nicaragua en una parte importante del territorio de Nicaragua en la costa atlántica, ocasionada por la oposición sistemática que hizo al Doctor Cortés la frivolidad de unos jóvenes y la rivalidad de un anciano ilustrado que servían a las miras exclusivistas.

Pero aunque la maquiavélica tarea de un antagonismo implacable causaba estos daños al país, era impotente para desvirtuar la autorizada palabra de Cortés en la administración, pues el Presidente Martínez no se desprendía de él, prestando atención a sus opiniones, lo cual daba aliento al Doctor para continuar trabajando con actividad por el bien general, procurando robustecer al Gobierno con la práctica de los principios más que con estériles palabras, cumpliendo con fidelidad las leyes bajo el sistema de moderación que por sí solo ejercía un poder magnético sobre los hombres honrados, que no llevaban al tercer partido sórdidas miras.

Llegó el año 60, y con ocasión de la reunión del Congreso se juntaron en Managua los conspiradores contra el Ministro Cortés. Estaban más exacerbados por la presencia en la Cartera de

Hacienda del Ministro Eduardo Castillo, quien a su laboriosidad y competencia unía un carácter accesible y bondadoso, que le captaba la simpatía de los que le trataban, por lo que gozaba de gran popularidad.

Todas estas circunstancias rodeaban de más prestigio al Gobierno, que, con la fuerte agrupación de hombres moderados, podía llevar una política que tenía en paz a los pueblos, y no convenía esto a los extremistas, que necesitaban una situación violenta que justificase su intransigencia y poder motivar sus trabajos por llegar al Poder.

De consiguiente, el Ministro Castillo era antipático al círculo rojo de sus paisanos granadinos, y fué comprendido en la secreta hostilidad que se hacía al Gobierno; pero por respeto a la espada del General Presidente se adulaba a Martínez en el Congreso, haciendo la lisonja parlamentaria bajo la forma anómala de consagrar un voto de gracias a su Gobierno y de reprobación a su Ministerio, proyecto que no encontró eco en el pundonor del resto de la representación nacional.

Sin embargo, continuaron con tesón sus intrigas palaciegas; pero viendo que habían sido ineficaces por la impotencia que por más de dos años habían mostrado sus jóvenes agentes en Palacio, se determinaron a sacar la cara y se presentaron *personalmente* a pedir, en nombre del *partido conservador*, la separación del Ministerio de Cortés y de Castillo.

El supremo mandatario, que, comprendiendo el embozado ataque a su Gobierno en el proyecto de los peticionarios, que se les había frustrado en el Congreso, había disimulado su desdén a la bajeza de su anómalo cortesanismo parlamentario, les expresó con entereza franca su repugnancia a dar un paso que conceptuaba inconveniente, manifestándoles que el Doctor Cortés era uno de los Ministros que más bien hacía al país y que no sería él quien hiciese la injusticia de separarlo sin motivo, pagando con ingratitud los buenos servicios que con su talento y sana política prestaba a la causa del orden y de la moralidad que tenía aquietado al país.

Sin embargo, les manifestó que Cortés había presentado su renuncia desde que apareció la hostilidad de ciertos Diputados en el Congreso, y que él no se la había querido admitir: pero

que ya podrían hacerlo ellos a su sabor, porque, por motivos de salud, tenía que depositar la Presidencia para irse a temperar a su hacienda.

En efecto, la enfermedad que por entonces padecía el General Martínez prestaba ocasión de separarse del Gobierno, y el Doctor Cortés, que continuaba gozando de su confianza, trataba con intimidad el asunto del depósito, y de acuerdo los dos, se convino en designar al senador Fernando Chamorro, que había exhibido en el Congreso gran lujo de valentía en el proyecto frustrado del voto bicolor; se puso el decreto del depósito en él, para que hiciera por sí mismo la separación del Doctor Cortés y de don Eduardo Castillo.

Cuando salió el decreto, el designado, casual o intencionalmente, se había ausentado, y para mientras volvía, se llamó al senador Fernando Guzmán, y éste recibió interinamente el Poder.

El General Chamorro retardó su llegada a Managua, para dar lugar a que Guzmán separase a Cortés, esperándolo así por la rivalidad que le tenía, en cuyo decreto debía caer también Castillo, pues ambos habían reiterado su renuncia; pero Guzmán, si bien tiene valor suficiente para obrar conforme sus convicciones, era un político de levantado espíritu, incapaz de prestarse de instrumento de ajenas y exageradas pasiones, y ejerció el Poder en armonía con los Ministros que dejó Martínez.

Perdida la esperanza de que Guzmán diese a Cortés el golpe deseado, el círculo extremista se resolvió a mandar a su General, quien tomó posesión del mando el 6 de junio, sesenta días después que Guzmán lo había estado ejerciendo. Lo primero que encontró sobre la mesa del Gobierno fué la repetida renuncia de Cortés y Castillo, de la que se le dió cuenta.

Hasta el 3 de agosto no admitió el Presidente, por depósito, General Chamorro, las dos renunciaciones, nombrando por decreto de esa fecha, en lugar de Cortés, al Licenciado Pérez, fervoroso devoto de los legitimistas orientales, y que gozaba de la predilección del General Martínez.

Que el fascinamiento de partido ciega, lo vino a demostrar esta emergencia. Se creyó que con la eliminación o selección

del Doctor Cortés, el General Martínez se dejaría influenciar exclusivamente por el círculo que le había quitado del Ministerio.

¡Triste equivocación! El Doctor Cortés no recibía su importancia de aquella posición oficial: la tenía en sí mismo; la había recibido de la naturaleza, que le había dotado de raro talento, de gran carácter y de noble corazón. Su variada instrucción, su trato agradable y el valor y constancia con que se consagraba a toda idea benéfica hasta darle cima le abrían paso a posiciones culminantes.

El General Martínez continuó en relaciones íntimas e inalterables con él, y aunque separado del Gabinete, el público lo consideraba como Ministro sin cartera, y el Gobierno no se separaba de su política de moderación y sobriedad que tenía en quietud a los pueblos, para que, llegando así a la época de la elección, los hombres honrados y pacíficos deliberasen en calma acerca de la persona moderada que debía suceder a Martínez en el poder, a fin de que un hombre fiebre no viniese a turbar con una política intemperante la marcha próspera que Martínez, Cortés y los demás hombres moderados habían imprimido al país.

Cuál sería la impresión que causara en los pueblos la conducta de don Fernando Chamorro, como encargado del Poder, pueden nuestros lectores conocerla, fijándose en el siguiente hecho histórico: de todas partes recibía en su retiro el General Martínez cartas suplicándole que volviese a hacerse cargo del Gobierno.

Todos los ciudadanos moderados que le escribían haciendo esta insinuación se manifestaban alarmados porque Chamorro, al mismo tiempo que separó a Cortés del Ministerio, llamó al Gabinete a uno de sus émulos más poderosos y competentes al par que el más desafecto al Presidente Martínez: el Licenciado Zepeda, atribuyéndole designios siniestros.

Ninguna modificación sufrió, sin embargo, la política que encontró establecida en la Administración el Ministro Zepeda, porque en vez de imprimirle otro giro, como el que se habían propuesto los que intervinieron en su nombramiento, tuvo este

sabio jurisconsulto la sensatez de asimilarse la que de atrás venía.

El primer ensayo que se pretendió hacer por los sectarios del exclusivismo legitimista fracasó, como antes se había frustrado el desarme de León y la separación del Licenciado Fonseca, que había sido nombrado en la Junta de Gobierno por indicación del General Jerez. Fonseca era democrático y las armas se habían marcado con la letra L, en garantía de que no se despojaría de ellas a los leoneses.

Estos conatos de los conservadores, expresados con exigencia por el General Dolores Estrada, tenían por objeto romper la lógica del partido moderado; pero se frustraban por la robusta firmeza del dogma de moderación política, que había dejado establecido el Doctor Cortés, y daban la medida de los esfuerzos que se preparaba a hacer la intransigencia de los esclavistas para derribarle.

Era, pues, indispensable garantizar mayor duración al orden de cosas establecido para que el país no retrocediera al abismo de desgracias a que le había conducido la política con que los hombres extremistas habían ocasionado tantos desastres.

Con la anticipación debida salió con este propósito una publicación del Doctor Juárez y del Licenciado don Liberato Cortés, sosteniendo la tesis de que el Gobierno que ejercía el General Martínez era de carácter provisional, porque su elección había sido hecha antes de la emisión de la Constitución; y la Constituyente, al designarlo para los primeros cuatro años, no lo había hecho en virtud de la nueva, porque no podía tener efecto retroactivo, y de consiguiente, podía ser electo constitucionalmente porque la designación de la Constituyente no podía conceptuarse elección popular, de modo que no se oponía el artículo 32 de la nueva Constitución.

Un toque de alarma en el campo de los adversarios del partido moderado respondió a la publicación «Juárez-Cortés», y los exaltados del partido legitimista y los rojos del democrático comenzaron a prepararse para la lucha, en la cual León había dicho la primera palabra, anunciando que la fuente del Poder emana del sufragio de los pueblos, y que las razones de conve-



General Juan Rafael Mora

nencia en que se había inspirado la Constituyente al designar a Martínez no habían cegado esa fuente, para presentarlo como candidato al voto popular.

En León escogieron entre el partido moderado a un granadino, a una persona en quien el círculo rojo de Granada no ejerciese su exagerada influencia y pudiese ser, por otra parte, aceptable por Martínez y el gran partido de hombres sanos que le rodeaban; y pasando rápidamente del pensamiento a la ejecución, lanzaron al público un acta proclamando candidato para la Presidencia a don Eduardo Castillo, autorizada con numerosas firmas, muchas de ellas de sujetos respetables y prestigiosos.

Aquella imponente acta despertó la actividad de los opositores de Granada, que hicieron también la proclamación de don José Joaquín Cuadra como su candidato. Hombre rico, ilustrado y de intachable probidad, era este apreciable caballero un sujeto en cuyo carácter enérgico confiaban los conservadores extremistas la consigna del Gobierno fuerte que era el legado de sus ascendientes desde los tiempos de Cerda y Argüello, y que don Fruto había querido ensayar, porque no podría implantar éste, por carecer de las otras cualidades del malogrado Presidente de 1854, y que, por otra parte, su nombre por entonces no había salido del corto radio del recinto de la ciudad de su origen.

Don Eduardo Castillo, hombre de modesta fortuna, muy versado en la cosa pública desde sus primeros años, se había hecho notar militando en el partido liberal, porque su talento e instrucción en el foro los había puesto al servicio de la gente desvalida, captándose la simpatía del pueblo con su carácter franco y generoso, poniendo su sagacidad y sus prestigios del lado de la política que llevaban los Rosales, los Selva, los Vigil, los Marengo, los Lugo.

Don Frutos, conociendo la importancia de este bello sujeto, le prestó su atención y dedicó su cuidado a procurarse sus relaciones, y después de una conferencia pública, continuó en inteligencias que, mantenidas con tino y sagacidad por ambos, fueron útiles a liberales y conservadores, moderando la exaltación de los bandos que desmentían la civilización de Granada.

Así, se había visto a don Eduardo Castillo recorrer la escala de los más altos destinos, sin desdeñar los intereses populares ni hostilizar a la clase acomodada a que pertenecía don Fruto, cooperando con eficacia a todo lo que era bien general, inspirándose siempre en las sanas indicaciones del gran patriota don José León Sandoval.

Como Magistrado de la Corte, adquirió gran reputación por la rectitud e imparcialidad en la administración de justicia, que le hizo acreedor a que sus colegas le dieran la regencia del Supremo Tribunal. Como Prefecto, ya en Segovia, ya en Rivas, había mostrado su tacto político, granjeándose la estimación de los pueblos de su mando que, en caso de conflicto, rodeaban su autoridad y salvaban al país, como había sucedido en Rivas, que bajo su dirección como Prefecto y Gobernador militar, supo con valor cívico sostener el denuedo de sus subalternos para rechazar el asalto vigoroso de Walker, que por primera vez intentó en vano aterrorizarlos con los rifles de sus filibusteros.

Conocido de una manera tan ventajosa, después que como Ministro de Hacienda había merecido la confianza del General Martínez y el aprecio de los hombres moderados, el nombre de don Eduardo Castillo, proclamado como candidato a la Presidencia de la República, tuvo general aceptación, y de un extremo a otro del país llovieron actas con numerosas firmas secundando su proclamación.

Abrumados bajo el peso de tanta opinión, los conservadores extremistas de Granada veían desahuciada su candidatura, y apelaron al recurso vedado de la protección del Gobierno; y deponiendo su arrogante altivez, mandaron una comisión a Managua a pedírsela al General Martínez, ofreciéndole en último caso su apoyo para que se declarase dictador.

El General Estrada y don Esteban Moreira, en nombre del grupo extremista de Managua, acompañaron a los comisionados granadinos, ofreciéndole también su cooperación si optaba por la dictadura, caso de no apoyar la candidatura de José Joaquín Cuadra.

Las tentadoras proposiciones no tuvieron éxito en el ánimo de Martínez, que miraba a su alrededor la inmensa agrupación

de hombres moderados, competentes y honrados que con Cortés le alentaban a conservarse fiel a la República, cuyos principios se venían robusteciendo cada día más con la leal observancia del sistema de probidad política y económica que tantos bienes venía produciendo con la paz del Estado.

Por otra parte, se olvidaban los proclamadores que la candidatura de Cuadra era impolítica. Esta familia no hacía misterio de su aversión al General Martínez, desde que éste había dado orden al señor Prefecto de Chontales de que pusiese preso al jefe de ella, para compelerlo a pagar la cuota que rehusaba satisfacer y que se le había señalado para el sostenimiento de la división septentrional que estaba sitiando a Walker en la plaza de Rivas, y para lo cual lo autorizaba el tratado de 12 de septiembre.

Sin embargo, los jóvenes agentes del círculo extremista en Palacio quedaron con la consigna de trabajar en el sentido de procurar apoyo a su candidatura, y una noche que estaban reunidos con otros copartidarios que gozaban del afecto de la familia del General Presidente, llevaron estudiadamente la conversación al terreno de las candidaturas.

Admiraban la gran popularidad de la de don Eduardo Castillo, y con objeto de aminorarla, analizaban las firmas de tantas actas, haciendo notar cómo se habían juntado todos los liberales, y aun los más exaltados democráticos que hasta entonces habían sido extraños al tercer partido; y de aquí pasaban a insinuar recelos de que podían hacer una revolución y derrocar al Gobierno si se les dejaba tomar cuerpo.

En el caso de un trastorno como el que forjaba la imaginación de los agentes del exclusivismo, expresaban que era probable que los legitimistas de Granada no apoyarían al Gobierno, porque el Presidente Martínez no favorecía la candidatura del partido conservador, por lo que tomaba tanto vuelo la de su antagonista.

A la ruda alusión que hacían aquellos jóvenes, quiso responder la diplomacia femenil, y Martínez se vió obligado a hablar por cortesía, diciendo «que él era conservador y que no podía favorecer a los liberales, pues tendría gusto en que le sucediera en el Poder un conservador».

Esto bastó para que los extremistas propalasen que la candidatura Cuadra era del beneplácito del Gobierno, apoyando el aserto con el hecho de aparecer un acta en este sentido proclamando la candidatura, firmada por los escribientes de los Ministerios puestos por don Fernando Chamorro y muchos otros empleados del Gobierno, desplegando en consecuencia los más activos trabajos por Cuadra.

El Doctor Cortés supo en Masaya este episodio del Palacio, y así pudo contestar las interpelaciones que de varios puntos de la República le dirigieron, conceptuando esto como un golpe de muerte que había recibido la candidatura Castillo.

Entonces Cortés creyó oportuno conjurar el mal con la continuación de Martínez en el Poder, y lo mismo pensó el General Jerez, decidiéndose por la elección de Martínez. Don Eduardo Castillo se adhirió también a la idea, mancomunando con abnegación sus trabajos en el mismo sentido, y como diputado firmó con Jerez una proposición, por la cual el Poder Legislativo declarase que el artículo 32 de la Constitución no se oponía a la elegibilidad del General Martínez.

Decretado por el Congreso que Martínez era elegible, la indignación de los extremistas estalló en el Senado, formulando sus representantes don Pedro Joaquín Chamorro y don Gabriel Lacayo una protesta, que puso en evidencia lo falaz del apoyo que le ofrecieron para que se declarara dictador.

Nada de extraña tenía para el partido moderado la protesta de la exaltación; ella estaba en conformidad con la pretensión que había tenido de juzgar en consejo de guerra a Martínez como traidor, porque había hecho el tratado de 12 de septiembre para expeditar la campaña, eliminando a los que querían tener otro Gobierno en oposición al que ejercía don Patricio Rivas, que estaba reconocido por El Salvador y acatado por los jefes de los ejércitos de los demás Estados.

Presente tenían también las últimas estrategias del exclusivismo para imponer sus ideas exageradas de Poder y tomarlo en sus manos, situando fuerza en la plaza de Managua al mando del General Estrada, y dejando a Martínez relegado entre los escombros de Granada, en donde sus prestigios no se viesan al

momento de resolver el problema de quién quedaría mandando en la República.

La situación estaba despejada, según el Doctor Cortés, pues los mismos opositores se habían encargado de ponerla en claro, por medio de sus órganos autorizados en el Congreso, y habían hecho la mitad del trabajo para que triunfara la candidatura del General Martínez; y en efecto, cuando llegó su nombre a los comicios, el gran partido moderado fué a depositar entusiasta sus votos por el prestigiado candidato Martínez.

Pero para impedir este resultado, que Cortés señalaba como indefectible, la intransigencia exclusivista oponía todos los obstáculos que le sugerían las circunstancias que se les presentaban dentro y fuera del país de Nicaragua en una revolución.

El Doctor Cortés seguía con atención el curso de la política que se desarrollaba en los Estados de Occidente. Una carta del Presidente del Salvador, General don Gerardo Barrios, al Presidente de Guatemala, General don Rafael Carrera, le había revelado que en el cerebro del Presidente del Salvador bullía el proyecto de trastornar a Nicaragua también, a la sombra de la amistad que cultivaba con el de Guatemala.

No era otra cosa para el Doctor Cortés la idea de la República *guanaca*, propuesta en esa carta histórica, en la cual entraba el desaparecimiento de Honduras y parte de Nicaragua para dividir estos territorios entre El Salvador y Guatemala, resultando de allí dos grandes territorios que formarían la República chapina y la República guanaca, como Barrios pensaba llamarlas.

Era esto otra forma de nacionalidades, con que sustituía el pensamiento frustrado en 1853 de la República trina de Honduras, Nicaragua y El Salvador, que Cabañas quería en la Asamblea Nacional Constituyente que había reunido en Tegucigalpa.

Desechado este proyecto por Guatemala, que rehusó las Repúblicas chapina y guanaca, Barrios tomó nuevo rumbo, cambiando los sentimientos amistosos con Guatemala; buscó en Honduras un asidero a sus designios, alentado por la supresión del personal conservador de aquella administración con el ase-

sinato del Presidente Guardiola en enero de 1862, que era su enemigo acérrimo y servía de obstáculo a sus planes.

Aprovechando Barrios la situación creada por ese suceso terrible, ejerció su influencia para colocar a un amigo: y aunque el señor Castellanos, que se sentó en la silla Presidencial de Honduras, era un sujeto de altas prendas de orden y de moralidad, no tuvo suficiente fortaleza de espíritu para sustraerse a las exigencias de Barrios y celebró con su Gobierno un tratado ofensivo y defensivo, quedando por tanto Honduras y El Salvador bajo una sola política, y la prensa de ambas Repúblicas se ocupaba al unísono en desacreditar a Guatemala, concitándole odios en los otros Estados.

Sin embargo de esa alianza, los recursos unidos de ambas no eran suficientes para sojuzgar al partido dominante en Guatemala, que con el Poder disponía de más y de superiores elementos, y por eso pensó en arrastrar a Nicaragua a su política, y los tres unidos, lanzarse a su atrevida empresa.

Pero convencido de que el tercer partido que rodeaba al Gobierno no sería propicio a sus proyectos de aventura, porque estaba compuesto de hombres moderados, y en gran parte de los militares más valientes, del clero, del comercio y de las masas trabajadoras que aman la paz, buscó otros medios.

La cuestión eleccionaria le abría ancho campo para revolucionar a Nicaragua. Barrios estaba al tanto de lo que sucedía; los elementos extremos del partido conservador y liberal estaban en acción, combatiendo al tercer partido que proclamaba a Martínez, aunque sin unión, y era necesario procurarla para explotarla, porque conocía bien a las fracciones granadinas y leonesas para saber a qué atenerse.

Había un hombre de talento y resolución, cuyos sentimientos nacionalistas estaban sobre toda otra idea, y en consecuencia escribió una carta al General Jerez, citándolo para una conferencia sobre su proyecto de nacionalidad.

Barrios se proponía sacar partido del estado de exaltación que había en Granada. Conocía algunos conservadores ricos e influyentes desde que había estado con Fonseca, y confiaba en explotar con éxito aquella situación, para agitar más las pasiones políticas y llevarlos a los hechos, para derrocar a Mar-

tínez y establecer una Administración compuesta de personas que secundaran sus propósitos hostiles contra Guatemala.

El General Jerez tenía en León al Licenciado Ayón, a Zelaya y Zamora, liberales, que habían venido a Nicaragua, su país natal, emigrando del Salvador porque eran adictos al señor Santín, a quien Barrios había repudiado de la Presidencia; y consultó con los dos últimos el asunto de la cita de Barrios.

Esos tres grandes personajes de la política formaban en el partido opositor a Martínez. Zelaya y Zamora, al contestar a Jerez su consulta acerca de la cita que le hacía Barrios, vieron la ocasión de soplar aquella revolución que podía dar en tierra con Martínez y con Barrios, contra quien ellos trabajaban, y animaron a Jerez para que ocurriese a la cita; pero que explorara antes la opinión del Presidente Martínez, puesto que él estaba en relaciones con su Gobierno, y con su benévolo hiciese otro tanto con los granadinos de la oposición.

Zelaya conceptuaba que ambos serían adversos a la idea; pero que los enemigos de Martínez la acogerían como un medio de atraerse a Jerez, dándole prestigio a la candidatura Cuadra con la mágica palabra «Nacionalidad», y se propuso acompañarle en el viaje.

En Managua y en Masaya se supo con anticipación el objeto de los ilustres viajeros, y el Doctor Cortés y demás hombres del partido moderado, que trabajaban por la candidatura Martínez, vieron en la arena eleccionaria un adversario poderoso, un colaborador incansable, como el Licenciado Zelaya, cabalgando ya en el drómedario nacional, y se dió la voz de «firmes», todos a su puesto.

El manifiesto de 10 de abril había expresado las más levantadas ideas de nacionalidad que Cortés y Martínez tenían, y esta vez, puestos de acuerdo con don Fernando Guzmán, se convino en que no debía rehusar el Gobierno entrar en la reorganización de la antigua patria.

Ellos comprendían que el objeto principal de Zelaya y Jerez era abrirse paso a Granada para entenderse con los extremistas, y sabían hasta dónde podían llevar sus maquinaciones con hombres que eran los mismos del 43 y 44, y por tanto se debía prestar deferencia a las insidiosas insinuaciones de Ba-

rrios y alistarse para la guerra, conceptuando el Doctor Cortés tan seguro el triunfo del Gobierno con el tercer partido, como estaba organizado, que ofreció a Martínez acompañarle en la campaña.

En efecto, Jerez y Zelaya, después de haber conferenciado en Managua el asunto, pasaron con la aquiescencia del Presidente a Granada, yendo primero a Nandaime, porque supieron que los Chamorros estaban en su hacienda «Las Mercedes», y con ellos se vinieron a la ciudad, en donde estaba el núcleo principal de los hombres que buscaban.

Muchas reuniones tuvieron en Granada, en donde los apóstoles de la nacionalidad se comprometieron a trabajar por la candidatura de don José Joaquín Cuadra, motivo principal del acta de fusión de las fracciones exclusivistas de los partidos conservador y liberal, que permanecían fuera del partido moderado que rodeaba a Martínez.

Firmado aquel pacto de alianza el 25 de septiembre de 1862, Jerez y Zelaya regresaron a Managua acompañados del General don Fernando Chamorro, diputado por los signatarios de la fusión, y pidieron al Presidente Martínez una misión diplomática para pasar a las Repúblicas Occidentales a tratar de la nacionalidad, y el Gobierno se las concedió.

Al pasar por León, los diplomáticos nacionalistas convocaron a sus partidarios extremistas para una reunión con el objeto ostensible de tratar del gran asunto de nacionalidad, que sería de atractivo al asunto principal de Chamorro, que era la candidatura Cuadra, la cual, patrocinada por Jerez, tuvo la adhesión de las fracciones conservadoras y liberales de León, que como las de Granada permanecían refractarias a los principios de moderación y frugalidad política del tercer partido que en extensa línea rodeaba al General Martínez.

Los nombres de don Fulgencio Vega, don Pedro Joaquín Chamorro y de otros hombres conspicuos de Granada resonaron en los salones de León como los portaestandartes del movimiento, pronunciados por los Generales Máximo y Fernando, que con la habilidad del Licenciado Zelaya obtuvieron las firmas que cubrieron el acta secundando el programa de Granada.

Impasible, Cortés miraba desarrollar sus trabajos electo-

narios a tan competentes antagonistas, que esgrimían con habilidad el arma poderosa de la unión nacional; pero la veía desvirtuada ante los hombres sensatos, que comprendían que el país conocía bien que los hombres de la exaltación e intransigencia se replegaban a la bandera nacional con miras más extrañas a esa grande y generosa idea, que Martínez había proclamado ya con abnegación en el manifiesto de 1 de abril de 1858.

En efecto, en esos antecedentes estaba contenida la consecuencia del triunfo que tuvo la candidatura del partido moderado, y en los comicios favoreció el sufragio popular al General Martínez. Mientras tanto, el General Jerez y el General Chamorro continuaron su camino para Occidente.

El Obispo de Nicaragua, don Bernardo Piñol y Aycinena, natural de Guatemala, permanecía en León. Hombre de gran talento político, que gozaba de mucha influencia en los hombres de aquel Gabinete, seguía con su penetrante mirada todas las evoluciones de los extremistas nicaragüenses, en Granada, León y otros puntos, dirigidos por el General Jerez, agente del Presidente del Salvador, General Gerardo Barrios.

Así fué que cuando Chamorro y Jerez llegaron a su destino, ya el Gobierno de Guatemala estaba perfectamente informado de los trabajos de Barrios por medio de Jerez, y de que las deferencias del Gobierno de Nicaragua con éste y con Chamorro no implicaba complicidad en sus planes revolucionarios.

No hay necesidad de decir que Chamorro y Jerez fracasaron en Guatemala; y entonces se dijo en Nicaragua que don Fernando Chamorro, al ver frustrado el objeto de su viaje, manifestó al Doctor Jerez que no debía abandonarse la idea de «la nacionalidad de hecho», porque estaba convencido que no podía realizarse por avenimiento, por lo que debía confiarse a las armas.

Cuando se refería al Doctor Cortés que don Fernando Chamorro, en su despecho por el fiasco de su misión, se expresaba de un modo inconveniente al hablar de la guerra que debía hacerse a Guatemala, decía que debía suspenderse el juicio atendida la civilización de Chamorro, y apenas debía suponerse que

procuraría cautivar el afecto de su colega, mostrando un culto acendrado por la nacionalidad, por halagar su idea favorita.

De regreso pasaron por El Salvador, hablando con el Presidente Barrios, y al llegar a Nicaragua Chamorro dejó a los amigos de Jerez que se habían quedado en El Salvador. Entonces desplegaron al viento la bandera de nacionalidad de hecho y los extremistas que estaban fuera del partido moderado, ya fueran conservadores o liberales, tomaron aliento, trabajando con ese elemento.

La prensa se desató contra Martínez apelando hasta la calumnia; Zelaya y Zamora se situaron en Managua, que es la residencia del Gobierno, y se hicieron el centro directivo de la oposición que regentaba el General Estrada, y el color de partido revestía todas las formas del fanatismo político; la palabra puñal se pronunciaba sordamente, y a la sombra de la noche se disfrazaban nuevos Brutos para los que habían rehusado el cesarismo.

Cortés exhortaba a conservar la calma porque el partido moderado estaba escudado con el manto de la majestad de la República; pero los valientes opositores fanatizaban a los extremistas de la capital, cuando, reunido el Congreso, se acercaba el día del escrutinio de los votos para Presidente, propalándose cruentas amenazas de parte de los que se alistaban para asistir a la galería con fines siniestros contra los representantes de la Soberanía de la nación.

Los trabajos anárquicos debían contenerse en su fuente, y el General Martínez, el domingo anterior a la semana en que el Congreso iba a hacer el escrutinio, al salir de la misa de la tropa y cuando había más gente en la plaza, se dirigió al cuartel, formó todas las guardias y les dirigió la palabra. Explicó los planes proditorios de los exaltados enemigos de su política de moderación y terminó dándole al Gobernador, en voz firme y levantada, la orden terrible de que en los momentos que aparecieran las señales de la anarquía que se anunciaba para atentar contra la vida de los representantes, tomase dos caudillos, que designó por su nombre y apellido, y los fusilase, sin darles más tiempo que el necesario para que se confesasen.

Los aludidos, aunque pensaron que el amago podía ser estrategia de Martínez, también podía por circunstancias supervinientes del cortesatismo hacer positiva la orden, y en este dilema, lo prudente era ponerse a salvo de toda eventualidad, y salieron de Managua, con lo cual cesó la agitación y el calor que antes se notaba.

No sucedía lo mismo con otros altos personajes, que a la sombra de la inmunidad con que cubre la Constitución a los representantes del Congreso, elevaban el calor a los grados febriles del termómetro político, manifestado en la exaltación nerviosa que revelaba el tono vibrante de la voz con que pálidos y convulsos protestaron los senadores de Granada contra la declaratoria de elección popular, que hizo el soberano a favor del candidato Martínez.

La protesta no tenía razón de ser, desde que una ley había definido la diferencia entre designación y elección. En la primera, motivos de conveniencia habían legitimado la administración de los primeros cuatro años, aunque no hubiese emanado de la fuente del sufragio popular que la Constitución exige para ejercer el Poder; porque la misma Constituyente que la emitió quiso hacer una excepción atendiendo a la azarosa situación en que había quedado el país después de dilatada y desastrosa guerra. El medio constitucional de la elección era, pues, el que por primera vez se había practicado, y los pueblos, satisfechos con la política frugal y moderada de los hombres que con Cortés los dejaban trabajar en paz, haciendo justicia por igual a todos, favorecieron a Martínez con una copiosa mayoría de sufragios.

Infundada era por demás aquella protesta, y los manes del malogrado joven Mayorga, que en el Congreso del 53 había reprobado, como representante conservador, una protesta semejante que el diputado liberal Navas hizo contra la elección de don Fruto Chamorro, condenando con civismo y energía la antipatriótica labor de minar una administración antes de comenzar sus tareas; aquel ilustre repúblico se cubría el rostro de pudor al ver que a los diez años el partido que había escrito orden y paz en su bandera exhibiría prácticas que revelaban que la demagogia había invadido las clases elevadas, muy par-

ticularmente emanando de un hermano de un miembro principal de la familia del infortunado don Fruto, a cuyo servicio había puesto su ilustración y su talento.

La actitud oficial de intransigencia que mostraba el partido opositor a la sana política que había rodeado de prestigios a Martínez ante los pueblos daba mayor diafanidad a los trabajos de conspiración que el General Jerez tenía entre manos con el General Barrios en San Salvador, para derrocar a Martínez, de acuerdo con los nicaragüenses aliados por su célebre acta de fusión, para elegir a don José Joaquín Cuadra.

Tal era la opinión del Doctor Cortés, al apreciar en privado con el General Martínez y los hombres del partido moderado aquella situación. que en su concepto debía hacer pronto crisis y esperarla con calma y valor.

Desde que Martínez recibió la Constitución que la mayoría conservadora había emitido junto con la ley del juramento del clero, había expresado que aquéllas eran chispas revolucionarias que los mismos Constituyentes le dejaban, revistiendo al Gobierno de facultades cuyo uso le pondría en dificultades que podían dar en tierra con él, sin el apoyo de ellos; apoyo que le obligaría a echarse en sus brazos y disponer exclusivamente de la cosa pública.

Moderado al par que enérgico, repugnaba a la houradez de Martínez aquella insidia de los extremistas, y por eso decía que «el Gobierno podía ensayar esa Constitución con el mismo partido que la había emitido».

Filósofo verdadero, el Doctor Cortés le hacía notar que «no tenía necesidad Martínez de poner en práctica la dictadura que contenía la Constitución, porque él era valiente y moderado para gobernar a los pueblos con moderación y justicia, que era lo que necesitaban para ser felices y vivir tranquilos, prestando obediencia por simpatías más que por el empleo de la fuerza autoritaria. La política preventiva que ha inspirado esa Constitución, decía el Doctor, es una política cobarde, que implica pobreza de recursos intelectuales; ese artículo 56 debe ser letra muerta en una Administración de moderación y templanza».

Esto mismo le repitió cuando comenzó a condensarse la

electricidad, con la protesta contra su elección y que algunos le indicaban: que el partido conservador exaltado era el Mardoqueo del artículo 56 de la Constitución y el Doctor Cortés, por el contrario, le alentaba a no hacer uso de tales facultades, recordando las mismas razones anteriores, para que aspirase a una gloria más legítima que la del rey Asuero.

En consecuencia, dejó Martínez que la oposición fomentase la discordia en los pueblos, alentando a los descontentos exclusivistas y procurando con empeño resucitar antiguas divisiones que se había logrado extinguir a fuerza de la prudencia con que se había empleado la política sagaz del tercer partido, que se inspiraba en el espíritu de conciliación del programa filosófico del Doctor Cortés, que venía dando tan buenos resultados.

No era ya un sordo rumor: se conspiraba a las claras, los trabajos eran tangibles, la opinión pública señalaba el lugar en donde estaba el centro de acción de donde partían. Cuando regresó don Fernando Chamorro de los Estados de Occidente, Jerez, su compañero, se había quedado en San Salvador al lado del Presidente Barrios, y los extremistas de Granada, aliados con los olanchanos de León, mantenían por medio de éstos correspondencia frecuente con él.

El estro poético del licenciado Zamora había ocupado la prensa de Nicaragua para herir la susceptibilidad del Presidente Barrios con una producción de su cáustico ingenio titulada la «Caramba», provocando una reclamación internacional, en que aquel Gobernante subió la entonación de su diplomacia amenazando con el bloqueo de nuestros puertos y la clausura de relaciones oficiales si no se restringía la libertad de imprenta en su obsequio.

Rotas las relaciones de aquel Gobierno con éste, a pesar de la moderación con que se excusó su demanda, la impetuosidad de Barrios exacerbaba el ánimo del Gobierno de Guatemala, y llegaron a las armas, derramándose la sangre centroamericana en los campos del Salvador, quedando el triunfo de parte de éste en Coatepeque.

Probada una vez más la merecida fama de valiente del General Jerez, en esa batalla feliz para él, elevó su nombre hasta las nubes el Presidente Barrios, y sus elogios volaron en alas

de la prensa hasta Nicaragua, haciéndole eco sus partidarios, que repercutía la prensa granadina manejada por los extremistas, apellidándole con la frase lisonjera de el «León del Istmo», con que le había saludado una ilustre escritora americana al llegar a las playas de Nueva York en misión diplomática.

Todo aquello era, en concepto del Doctor Cortés, la voz preventiva que dirigía Barrios a los revolucionarios de Nicaragua, porque era llegado el momento de derrocar a Martínez, aprovechando el entusiasmo que la victoria de Coatepeque debía encender en el ánimo de los amigos del General Jerez, a quien pensaba poner a la cabeza de la fuerza que vendría en auxilio de la fusión de los extremistas conservadores y liberales que querían arrancar a Martínez y los moderados, con la fuerza de las armas extrañas, el Poder que la opinión les había rehusado en los comicios.

Legítimas como eran las premisas de donde deducía el Doctor Cortés sus consecuencias, las robustecían esos mismos hombres, cuya impaciencia por adquirir un Poder absoluto no les permitía madurar sus planes, ni mantenerlos por largo tiempo ocultos.

Ellos mismos, pues, descubrían sus planes proditorios, por medio de revelaciones imprudentes en sus conversaciones familiares, de su prensa desatenta y el frecuente envío de correos al Salvador, que traían noticias de que Honduras y El Salvador darían tropa, dinero y armas para invadir a Nicaragua.

Tenían, sin embargo, esos Estados a Guatemala por sus espaldas, con quien Nicaragua se había ligado por un pacto de alianza ofensiva y defensiva como era natural, puesto que aquellos dos habían hecho causa común con los opositorios sistemáticos de este Gobierno.

Con esta confianza, el Doctor Cortés conceptuaba que no debía desviarse Martínez de la senda de moderación que llevaba, por más que la tolerancia y lenidad se interpretase como debilidad y diese pábulo a los planes quiméricos que les sugería a sus adversarios la imaginación exaltada por sus pasiones políticas.

Por esto, creyó oportuno y conveniente que se aceptase una conferencia con ellos en Granada, y más aún la designación de

don Fernando Guzmán y el Licenciado Pérez, que debían ser de su confianza por ser ambos conservadores; suave e insinuante el primero, hechura de ellos como Ministro el segundo, les era fervoroso adicto, y de consiguiente el más accesible.

La conferencia acabó de disipar toda duda, si había, de la resolución tomada de traer fuerzas extrañas para combatir con las armas al Gobierno existente. Don Dionisio Chamorro y don Fulgencio Vega, designado por el círculo opositor de Granada, entraron en conferencia que no desmintió la tradicional arrogancia de los extremistas, que no transigen con la moderación.

En esa conferencia se presentó la prueba más total de la exactitud del criterio del Doctor Cortés, en los conceptos terminantes con que la resumió don Fulgencio Vega, diciendo al Licenciado Pérez: «Se suspende la guerra con tal que Martínez deposite el Poder en un Senador de la confianza de la fusión, y renuncie después la Presidencia».

No sólo se pretendía que Martínez abdicase el mando que le había confiado la nación, sino que se imponía la dominación de los hombres que con la tirantez de su política habían causado la revolución de tres años, que tantos estragos produjo y que exigían con elocuencia muda más calma y más cordura para repararlos, antes que envolver de nuevo al país en otras desgracias lanzándose a una guerra injustificable.

El dilema está planteado, decía Cortés; los opositores quieren «el Poder o la guerra». Martínez debía asumir una actitud discreta ante la sensatez de la parte sana, pacífica y moderada, que conforme con las instituciones republicanas le había confiado los destinos de su libertad y sus derechos.

Llanó, en consecuencia, a un Senador del mismo Granada y depositó el Gobierno en él; un Senador en quien los ciudadanos honrados, pacíficos y moderados viesen una prenda de seguridad para la paz y bienestar que necesitaban, y que no exasperase la preocupación local del pueblo granadino.

El Senador don Nicasio del Castillo había mostrado dotes de patriotismo, desprendimiento y sensatez con la aprobación del tratado de 12 de septiembre, separándose de la Presidencia que ejercía en Matagalpa por designación del partido legitimista para acallar con su ejemplo la grito de los extremistas.

que, pretendiendo juzgar como traidor a Martínez, desconocían los verdaderos intereses del país, que exigían la unidad de acción en la campaña nacional.

Don Nicasio, obedeciendo a levantados propósitos, marchó a León a ocupar el lugar que se le señalaba al lado del Gobierno reconocido, que ejercía don Patrio Rivas, prestando su eficaz concurso, en calidad de Ministro, para salvar a Nicaragua de la esclavitud de Walker. En ese puesto afrontó con serenidad y valor un balazo asestado por el fanatismo político, con que pensó en vano intimidarlo un exclusivista democrático.

Hecho cargo de la Presidencia, don Nicasio no desmintió sus honrosos antecedentes, levantándose a la altura de la solemne situación, con la calma y serenidad de su gran carácter. A los ocho días de mando, dió un decreto poniendo a la cabeza de las fuerzas del Gobierno al General Martínez, con facultades de aumentarlas, hasta poner un ejército capaz de repeler la agresión del Salvador y Honduras, que habían dado a Jerez dos mil hombres que, unidos a los descontentos de Granada y León, se proponían derrocar al Gobierno para llevar la guerra a Guatemala.

El General Martínez dió principio a la organización del ejército; colocó en el Estado Mayor a hombres de la talla del General Xatruch, militar aventajado que en la guerra civil de Nicaragua y en la nacional se había distinguido por su valor, lealtad y disciplina; hondureño de origen, nicaragüense de corazón, cuyo buen sentido práctico lo asimilaba a la política moderada de los hombres de bien que rodeaban la Administración Martínez.

Con las primeras compañías de Managua y Masaya marchó llevando armas y municiones y un tren completo de guerra para equipar el ejército y ocupó la plaza de León, acompañado del Doctor Cortés, que le cumplía la palabra que le había dado de acompañarlo al teatro de las operaciones, con lo cual Martínez se sentía satisfecho.

Castillo se trasladó con el Gobierno a Granada, en donde estaba el foco principal de la revolución, que con el auxilio del Salvador y de Honduras, al frente de cuyas tropas venía el General Jerez, debía acometer contra el Gobierno establecido

para derrocarlo y sustituirlo con los absolutistas, que pretendían imponer al país su sistema de restricciones que repugna.

Don Nicasio llamó al Ministerio a don Eduardo Castillo, aumentando su poder, con el caudal de prestigios del ex candidato, que los otros nombrados por don Fernando Chamorro no le dieron.

A pesar de tantos motivos, los Castillos no se separaron de la política de moderación que llevaba el Gobierno cuando depositó Martínez, y el artículo 56 de la Constitución continuó siendo letra muerta, como deseaba el Doctor Cortés, porque tenían suficiente bondad de alma y talento, valor y sagacidad para neutralizar toda influencia funesta de los conocidos enemigos.

Los principales corifeos de la revolución se retiraron a continuar sus maquinaciones en sus haciendas de los «Malacos» y de Nandaime, y el Gobierno se limitó a vigilarlos. Lo mismo se hizo con el General Estrada, que era el designado para ponerse a la cabeza de los que, secundando el movimiento del ejército extraño, se levantarían en armas contra el Gobierno y estaban en las sierras de Managua esperando la oportunidad.

Como el Gobernador de Granada era fusionista, los Castillos, con habilidad, pudieron saber por los subalternos que les eran adictos que no debían confiar del cuartel, estando a las órdenes del General Francisco Gutiérrez. Obrando con reserva y sagacidad, llamaron a su oficina a Gutiérrez, al propio tiempo que recibieron sus subalternos la orden de reconocer por Gobernador al General Cuaresma, el cual tomó posesión del Cuartel y del almacén de guerra.

Mientras tanto, el Presidente Castillo y su Ministro le intimaron orden de marchar al ejército a ponerse bajo el mando del General en Jefe, y el ex Gobernador tuvo que someterse, porque encontró el cuartel ocupado por el nuevo Gobernador Cuaresma, cuyo decreto de nombramiento le fué exhibido.

Poco después de Gutiérrez marcharon unas compañías para León, en las cuales iban varios oficiales de las principales familias adictas al movimiento de Jerez, y el General Estrada salió a Masaya con el propósito de comenzar con ellos la insu-

rrECCIÓN del interior, puesto que la invasión exterior se acercaba a la frontera.

Pero el paisanaje de la población del lugar escogido para insurreccionarse no era propicio a los revolucionarios, y fueron pronto descubiertos y puestos en jaque, en la noche misma que pensaban dar el grito de insurrección. Estrada tuvo que salir inmediatamente de Masaya para amanecer en Jinotepe, adonde el ex Gobernador Gutiérrez había mandado colocar unos paquetes de fusiles con la suficiente custodia.

Allí Estrada tomó sin peligro esas armas, que puso en manos de los sierreños y otros adictos, y se fué a situar por Nandaimé, evolucionando entre las haciendas «Las Mercedes» y «La Agua Agria», amenazando la plaza de Granada, para que el Gobierno no pudiese mandar auxilios a Martínez.

Con igual propósito el extranjero James Thomas se apoderó del vapor *San Juan*, que estaba en el puerto La Virgen, del litoral del lago, en el Departamento de Rivas, ocupándolo con fuerza revolucionaria. Estos hechos obedecían al designio de intimidar a los Castillos, para obligarlos a que entregasen el Poder a los que desde su escondite dirigían el movimiento.

Fascinados por la jactanciosa palabra de don Gerardo Barrios, que les ofrecía su artillería rayada ya en camino, extrañaban su criterio respecto del carácter firme y leal de los Castillo, que expresaron con valiente dignidad «que el bastón presidencial no pasaría de sus manos, sino a las mismas que se lo habían entregado».

Con talento mercantil y genio emprendedor, James Thomas no excluía los medios de la política filibustera en la persecución de un negocio productivo, y con este sujeto los conspiradores habían celebrado un compromiso, por el cual James prestaría su cooperación en derrocar a Martínez. El se apoderaría del vapor y disponiendo del lago y río San Juan, haría reunir hasta trescientos filibusteros al servicio de la revolución armada; establecido el nuevo Gobierno, él sería el que tendría el derecho de conducir pasajeros por el istmo a California y los Estados Unidos, que tuvo la «Compañía Accesoría de Tránsito» que el Gobierno de Martínez había declarado extinguido.

En consecuencia, cuando estuvo a bordo del vapor, que tomó

en calidad de pasajero con el colombiano Lucio y otros cómplices, atacó con revólveres la guarnición, echando al agua a los soldados que no cayeron prisioneros, y se declaró comandante del buque, poniéndose al servicio del Gobierno provisorio que establecieran los revolucionarios.

Después de haber estado en Ometepe, se dirigió a las costas de Chontales, en donde le esperaban el General don Fernando Chamorro y otros oficiales y tropa que se pusieron a bordo, continuando hasta el fuerte «San Carlos», y en su tránsito tomaron botes y piraguas del comercio costanero, apropiándose sus efectos para el servicio de la revolución.

Los espías del General en Jefe que estaban en León, los que mandaba el Gobierno y los correos que recibían en sus haciendas de Malaco y las Mercedes los cómplices y factores de la invasión honduro-salvadoreña, daban el parte de que Jerez, con su formidable y bien equipado ejército, se acercaba al país por la frontera de Somotillo, concitando a los nicaragüenses a la rebelión por medio de la prensa que traían como elemento útil para el *Boletín* de guerra.

En las situaciones difíciles, el peligro eleva el temple de alma a los hombres de carácter. En la legislación de Nicaragua leerá la posteridad los decretos de 14 y 24 de abril, con que el Presidente Nicasio Castillo contestó a la actitud amenazante de Chamorro y Thomas, por agua; de Estrada, por tierra, y a las pérfidas insinuaciones de los corifeos de la revolución.

Por el primero declaró pirática la expedición naval Chamorro-Thomas; por el segundo declaró traidores a los Generales Jerez, Chamorro y Estrada, destituyéndoles del grado y dejándolos reducidos a la condición de últimos soldados.

La parte expositiva de esos notables decretos señala una página honrosa en los anales del tercer partido, porque los Castillo, aun en medio del conflicto, supieron conciliar la energía con la frugalidad política de los principios del programa del Doctor Cortés. «Mantener como letra muerta el artículo 56 de la antipolítica Constitución de 1858.»

Acataba, pues, el dogma político de moderación que el Gobierno venía observando en épocas normales, dejando sin perseguir a los caudillos principales, y se limitó a decretar la or-

ganización de una fuerza respetable en el Departamento de Rivas, al mando del General don José Bonilla, como Jefe expedicionario.

Este valiente y prestigiado jefe garantizaba por el lado Sur el flanco izquierdo y la retaguardia de Granada en caso de un ataque del General Estrada.

Tal era la situación política y bélica de los Departamentos Orientales, en que el Gobierno caminaba en perfecto acuerdo con Martínez y Cortés, que obraban por el Occidente. Por el lado del Norte no tenían ya los corifeos revolucionarios de Granada a los Fábregas y demás amigos que en el 44 les sirvieron de intermediarios para entenderse con Guardiola y Malespín para derrocar la Administración Constitucional del Coronel Pérez.

Después de diecinueve años, eran hombres de gran probidad política, propietarios honrados, patriotas de sinceros principios de orden y moralidad, como los Altamirano y Calderón, los que estaban al frente de la situación en Matagalpa y Nueva Segovia, que permanecieron fieles al dogma de moderación que sostenía al Gobierno.

La situación de Occidente era la más difícil en apariencia, pero la política de los revolucionarios de Oriente la hacía favorable a las operaciones de la guerra. En concepto del Doctor Cortés, la pretensión de don Fulgencio Vega, respecto del depósito del General Martínez en un fusionista de la confianza de la oposición, se prestaba a versiones de buen resultado.

En efecto, aunque los olanchanos de León, como ciegos devotos de los conservadores de Granada, secundando sus propósitos, dieron su dinero a democráticos de la calle real para los gastos de un asalto del cuartel, éstos, al pensar que por consecuencia de esa conspiración aparecería en el Poder un granadino de los enemigos más acérrimos de la ciudad, creyeron que éste apoyaría a Martínez para hacer de la ciudad de León el teatro de la guerra, y que quedase incendiada y destruída por las fuerzas del Salvador y Honduras, como en el 44, tomando así venganza del incendio de Walker.

Por estas razones, los conspiradores que estaban listos desistieron; y difundida la especie por una indiscreción del cuñado de los Navas, que eran los directores del movimiento, se vieron

éstos en la precisión de salir de Nicaragua y se fueron a incorporar al Ejército aliado, que al mando de Jerez estaba en Choluteca.

Con las noticias exageradas del potente ejército invasor lograron amedrentar a algunos amigos de Martínez y se reunieron para proponer a Martínez que se separase del Poder, porque creían indefectible su pérdida; ofreciendo don Pedro Zeledón que él se encargaría de ir a donde el General Jerez a traer garantías para el partido moderado.

Los demás amigos, que no participaban de la opinión del anciano diplomático, objetaron de infundada la apreciación de las circunstancias, apoyando con el Doctor Cortés al General Martínez en su actitud firme y resuelta, y exhibiendo su gran carácter y levantado espíritu el Licenciado Buenaventura Selva con estas memorables palabras ante aquella respetable reunión: «No sólo debemos desechar la propuesta del Licenciado Zeledón, sino que debemos acompañar al General Martínez: nosotros le hemos comprometido en esta lucha, y sería vergüenza para nosotros que lo abandonáramos en el momento del peligro. Perdernos con él, o salvarnos con él, debe ser nuestro único programa: para ello conviene que el pueblo nos vea al frente de la situación, para que no desmaye en el peligro».

Pasando de las palabras a los hechos, se dirigió de la reunión al cuartel, seguido de los amigos que lo secundaron, y con sus propias manos arrastraron los cañones a las trincheras de la plaza, encendiendo más el entusiasmo y valor de los soldados.

Con hombres como Selva y Cortés se ensanchó más la confianza en el triunfo, que este último le había augurado pocos meses antes; y Martínez continuó impávido los aprestos bélicos, contribuyendo mucho a entonar más la opinión los prestigios del clero que con el Obispo Piñol a la cabeza afianzaban los pasos de enérgica resistencia a los invasores.

El Prefecto Marín, que flaqueó en aquellos momentos, fué reemplazado en el mando político por don Rafael Salinas, rico comerciante, que gozaba de prestigio en las masas y estaba vinculado en la alta sociedad leonesa.

De Rivas a Segovia, de Granada a León, los hombres de bien

de todas partes, satisfechos de la política del tercer partido que empleaba el General Martínez, estaban listos para defender al Gobierno, y arma al brazo y vista a la campaña, esperaban la agresión de los enemigos de la paz del Estado, para probarles que la moderación no excluye el valor.

Era necesario hacer sentir a los invasores la decisión y valor de los hombres que mandaban en el Estado, antes que llegasen a las ciudades, oponiéndoles la fuerza a la fuerza, para conocer la que ellos traían: Olomega y Rota eran puntos obligados de su marcha, y allí era preciso que se ensayaran las armas de los leales sostenedores de los fueros de la patria.

Martínez mandó colocar en el primer punto una columna al mando de los Generales Guerrero, Oliva y Benard, y él personalmente fué a situarse en Rota cuando fué tiempo, dejando la plaza de León fortificada y bajo la custodia del General Xatruch, antiguo soldado, cuyo valor y lealtad, rodeado de Cortés y de Selva, eran prenda de seguridad y de confianza.

Mensajero de la noticia de que la intransigencia y exclusivismo recomenzaban a ensangrentar el país por Occidente, fué el estampido del cañón quien, repercutido por la cordillera volcánica, advirtió al General Martínez que el enemigo atacaba las fuerzas del Gobierno.

Los dragones de los puestos avanzados partieron sobre el punto atacado y regresaron a Rota con el parte de que la batalla del Bosque había sido desfavorable a las fuerzas del Gobierno, y que habían sido batidas por artillería rayada y fusiles de precisión con que había dotado el Presidente Barrios al ejército salvadoreño y hondureño.

En el acto levantó el campo Martínez y se dirigió a León a marchas forzadas, para que Jerez no le interceptara el paso, haciendo un cuarto de conversión a la izquierda para obigarlo a batirse con desventaja; pero fasciendo éste por el triunfo; quiso aprovechar el pánico que la derrota infundiría en los amigos de Martínez y prefirió marchar de frente a la plaza, de donde recibía frecuentes invitaciones de los fusionistas, participándole la brillante situación de los partidarios de Granada, por tierra y por agua.

Los soldados dispersos en el bosque, pertenecientes a León,

volvieron a sus casas, y a la tropa de la columna, Martínez la declaró franca, en consideración a la marcha forzada que habían hecho.

El Doctor Cortés, el Licenciado, los Selva, Juárez, Salinas, Mayorga, Midence y todos los amigos de Martínez en la alta sociedad lo rodearon al llegar a León, manifestándole confianza en el éxito definitivo de la campaña, a pesar del revés del Bosque.

Satisfecho Martínez de la buena disposición del paisanaje y de la tropa que formaba la reserva que dejó en la plaza, recibió en calma al Estado Mayor de la división que había peleado en el Bosque; adelantándose a toda explicación, les manifestó que nadie era culpable, porque siempre la guerra tiene sus azares, dejando en definitiva útiles enseñanzas; y para probar que tenía confianza en el ejército, dió en público la señal de campo que debía servirles en la próxima batalla; fué ésta: «Nicaragua triunfará».

No se ocultó el sol de ese día (29 de abril) sin que sus rayos reflejaran la gloria en la brillante espada de Martínez, vencedor en San Felipe del héroe del Bosque y de Coatepeque.

Un año hacía que Cortés había dicho a Martínez: «Esa fusión de los granadinos con Jerez es la guerra del Presidente Barrios a su Administración; no los persiga, porque el lema de nuestra bandera es «moderación y sobriedad de Poder»; pero prepárese con elementos, que usted triunfará y yo le acompañaré».

Cumplió el Doctor Cortés su palabra, y los valientes del 29 de abril pelearon en San Felipe, reconociéndose entre el humo y fragor de la batalla con la señal de campo que les había dado su ilustre jefe: «Nicaragua triunfará».

La derrota del 29 realizó lo que esos dos hombres habían expresado; día fué ése venturoso para Nicaragua, glorioso para Martínez y de grata satisfacción para el Doctor Cortés, porque esa guerra innecesaria debía dar al mundo el espectáculo grandioso de un desenlace civilizado, con episodios de magnanimidad de parte del vencedor, para establecer el precedente, hasta entonces no visto en Nicaragua, de que aun en medio del humo, la sangre y la muerte se puede ser generoso y mantener los prin-

cipios de una política suave y sagaz como la del Doctor Cortés.

En efecto, el General Martínez mandó contener la fuerza que perseguía a los derrotados, por que no alcanzaran al General Jerez, y puso en libertad a todos los avanzados, mandando que de la caja de guerra se les proveyera de dinero a cada uno conforme la graduación militar que hubiera traído en el ejército invasor y en cantidad suficiente para las necesidades del viaje hasta restablecerse a sus hogares.

Ufanó recordaba siempre el Doctor Cortés estos hechos generosos, apreciándolos como el blasón más precioso para Nicaragua que el que formaban los fusiles y cañones rayados que se les quitó al enemigo en el combate.

Las masas populares de todos los tiempos y de todos los países tienen un instinto seguro que jamás las engaña respecto de lo que merece su simpatía o su aversión; esta importante observación hizo el Doctor Cortés el día 29 de abril: las gentes de los barrios de León, que ocupó la tropa enemiga durante el combate, derramaron todas las vasijas de agua para que no encontraran los invasores con que apagar la sed consiguiente a la lucha.

Cuando los tambores y clarines de la plaza despertaron el amor al suelo patrio tocando generala, los derrotados del Bosque, que estaban en sus casas, marcharon espontáneamente con sus armas y municiones a defender la plaza, en donde también las campanas de la catedral tocaban a rebato, secundadas por las de las demás iglesias de la ciudad y de los barrios.

El General Xatruch, Guerrero y otros Generales quedaron en la plaza. Martínez salió, con la tropa de sus leales masayas a la vanguardia, a batir al enemigo, que desfilaba para las orillas de los barrios del norte de la ciudad, y con los fuegos de su artillería, disparada sobre la calle de los Mameyes, contuvo el movimiento de flanco, y obligó a Jerez a librar la batalla en las calles de San Juan y San Felipe, antes de que exhibiera el lujo de su gran ejército atravesando hasta Subtiaba, en donde pensaba hacer el teatro de sus operaciones, para aprovechar las simpatías de la calle real.

Localizada la lucha en el lado norte, se situó la fuerza al noroeste que interceptara la comunicación de los invasores con

Subtiaba, y aunque Martínez recibió una leve herida en un hombro, volvió al teatro de la guerra en que los Samayoa, los Oliva, los Guillén, los Urtechos y otros cuantos Jefes valientes rivalizaban en denuedo con los Bracamontes, los López y tantos otros hondureños que probaron, una vez más en Centro América, que merecían la fama de valientes que tenían los soldados disciplinados por Guardiola y por Cabañas, derrotados por contraria suerte en suelo extraño al empuje de las bayonetas del bravo soldado nicaragüense, víctimas inconscientes de la loca presunción del General Gerardo Barrios y de la avidez de mando de los exclusivistas de Nicaragua.

Propenso el hombre a llegar a engolfarse en la próspera suerte, todo lo juzga a la medida de su deseo; creyeron, por tanto, los extremistas de Granada que con el triunfo del Bosque se repetiría el mismo fenómeno del Pozo, haciendo que las tropas de Martínez se pasasen a Jerez, como nueve años antes lo habían hecho las de don Frutos Chamorro.

Ebrios de gozo con esta noticia, dispusieron reforzar la tropa que tenía Estrada por la «Agua agría», y muchos jóvenes de las principales familias se le fueron a juntar, llevándole dinero para el pago de más tropa, y hacían alarde públicamente de que ellos con su jefe no reconocían otro Gobierno que el que ejercía don Pedro Joaquín Chamorro en calidad de Provisorio constitucional.

Esto y el revés del Bosque retempló el carácter de los Castillo, e hicieron que el General Bonilla se acercase a los pueblos por donde bajaba la facción extremista, redoblando los preparativos de defensa de la plaza de Granada, con lo cual impusieron respeto a los enemigos del Gobierno, los cuales cambiaron en tristeza su alegría al ver desvanecidas sus ilusiones de rosa con la noticia de que el vencedor del 28 había sido vencido el 29; porque creían oír el ruido de los pasos del ejército triunfante que con Martínez a la cabeza marchaba sobre ellos.

El Doctor Cortés opinó que, después del magnánimo proceder con los avanzados, debía añadirse otro acto de clemencia, dando a la política de la guerra el mismo carácter de lenidad, procurando la reconciliación con los enemigos del interior, que

por Oriente, comandados por Estrada, aun empuñaban el arma fratricida.

Con tan civilizado propósito, Martínez y Cortés se vinieron para Masaya, y como Estrada y los rebeldes que andaban con él decían que ellos obedecían a un Gobierno Provisorio ejercido por el Senador Chamorro, se le citó, por medio del General Samayoa, para una conferencia.

Mientras tanto, el grupo de rebeldes que comandaba el General Estrada, al verse amagado por el General Bonilla, por un lado, y por el General Martínez por el otro, dispuso que el vapor que tenían James Thomas y don Fernando Chamorro arribase a un puerto de Chontales, para ponerse todos a bordo y recorriendo el litoral occidental mantener vivo el fuego revolucionario de los extremistas de Granada y Rivas.

Con este objeto traspusieron el río de Tipitapa, tomando la dirección de Chontales; pero en el camino supieron que Thomas, Chamorro y los demás declarados piratas habían abandonado el vapor, huyendo para Costa Rica, porque les había llegado la noticia del descalabro del ejército que mandaba el General Jerez y en el cual cifraban sus principales esperanzas.

Desvanecido el plan de Estrada con la fuga de los expedicionarios navales, contramarchó con dirección a la frontera de Honduras; pero informado de la misión del General Samayoa, hizo alto para esperar el resultado de la conferencia de su jefe con el General Martínez en Masaya, y se situó en San Jacinto, punto avanzado del ejército septentrional que Martínez mandó ocupar con el mismo Estrada, como heraldo en la guerra nacional, y que ahora era escogido como refugio en la retirada por los rebeldes fugitivos.

Así las cosas, y sin saber el General Martínez la disolución de la expedición naval de don Fernando Chamorro, recibió benévolo a don Pedro Joaquín Chamorro, que llegó a Masaya, y conferenciaron largamente a fin de que don Fernando y Estrada depusieran las armas bajo la garantía de una amnistía, en la cual exigió don Pedro Joaquín que fuera comprendido el Doctor Máximo Jerez, como condición indispensable.

Consecuente con los principios de moderación de la política que el Doctor Cortés venía estableciendo con lógica inflexible,

el General Martínez no pudo ser más razonable en sus deferencias; pero convenir en que el General Jerez quedara comprendido en la amnistía, por condición *sine qua non* de parte de su aliado, era robustecer más el eslabón de la liga revolucionaria, que Martínez había roto con su espada en San Felipe, y dejar en manos de Chamorro un elemento poderoso de trastorno e inquietud a su administración, dejando sin garantía la paz del Estado, porque aun estaba de pie, en el Gobierno del Salvador, el General don Gerardo Barrios, el perdurable instigador de los rebeldes nicaragüenses.

Esto habría sido, en concepto del Doctor Cortés, convertir en estulticia la lenidad y sana política del jefe de los moderados. Por otra parte, con una candidez de esta clase, se hubieran infundido recelos al Gobierno de Guatemala, enervando el pacto que el espíritu agresivo de los extremistas de Nicaragua, en unión de Honduras y El Salvador, habían obligado hacer para salvarse de sus hostilidades contra esta y aquella República.

Frustrada la magnanimidad del vencedor por las indebidas exigencias del vencido, sólo restaba disolver a los refugiados en San Jacinto sin derramar la sangre de aquellos jóvenes inexpertos, que no habían encontrado secuaces en las masas populares que estaban bien halladas con la paz que les había proporcionado la filosófica Administración de los seis años pasados.

Para obligarlos a salir del país, sin resistir inútilmente, se mandó situar en Tipitapa al General Bonilla con la fuerza de su mando; igual cosa hizo con la suya el General Cuaresma en San Roque, y de León se hizo salir con otra al General Oliva, dejándole retirada franca y libre a Estrada y los suyos por el camino de Metapa para Honduras, cuyo Gobierno les era propicio. Así sucedió, en efecto, y Nicaragua quedó despejada de sublevados, sin hacer más que lo indispensable para que no dañasen.

La lucha en los comicios por hacer prevalecer la opinión para su candidato era una cosa legítima: los extremistas estaban en su derecho, merecían todo elogio; pero una vez desahuciados de las urnas, es injustificable el derramamiento de sangre por una cuestión abstracta de la elegibilidad del General

sobre la cual había recaído la resolución del Soberano, que por medio de una ley había declarado que no se oponía el artículo 32 de la Constitución a que el General Martínez se presentase como candidato a la Presidencia.

Por otra parte, esa ley del Congreso había recibido además la sanción nacional por el hecho de haber votado los pueblos por el General Martínez para presidente, y de haber declarado su elección popular el Supremo Poder Legislativo. ¿Con qué derecho pretendían los extremistas, por medio de sus comisionados don Fulgencio Vega y don Dionisio Chamorro, que renunciase la presidencia el General Martínez y se la entregase a la fusión para suspender la guerra? ¿Estaba Nicaragua en su estado normal para que la fuerza bruta fuera la reguladora de su existencia política?

Sin embargo, se hace preciso comprender que las instituciones libres no entran por nada en su impaciencia de mandar. Para los extremistas existe aún lo que ya ha desaparecido en algunas monarquías europeas, «la última razón de los reyes»: los cañones, para ascender al Poder con desprecio del sufragio popular.

Envanecidos por su antipatriótica alianza con los gobiernos del Salvador y Honduras, los esclusivistas, por boca de Vega, decían: «El Poder o la guerra»; fascinados por la superioridad de la artillería salvadoreña, soñaban que el triunfo de Coatepeque tendría su segundo acto en Nicaragua, y secundando la arrogancia de don Gerardo Barrios, corrían delirantes a la guerra fratricida, sirviendo a sus insensatas miras de ambición irrealizable.

Extravío semejante será siempre condenado como inhumano, vedado por la política cristiana, muy particularmente por el llamamiento de elementos extraños, que tan funestos habían sido ya, en 1844, que al mando de Malespín habían causado males sin cuento a Nicaragua por medio de pactos semejantes.

No sólo el elemento extraño de las fuerzas de vecinos Estados se había empleado esta vez: otro elemento más peligroso aún y que tanto se había condenado a los fanáticos y desesperados democráticos: el elemento extranjero, para apoderarse del vapor del lago, con Mr. Thomas, que ofrecía trescientos fi-

libusteros que ayudasen a triunfar de Martínez, estando tan frescas como estaban las ruinas de los filibusteros de Walker, tan funesto como Malespín y como hubiera sido Barrios, si el valor y la probidad de los nicaragüenses moderados no hubieran rodeado a Martínez para salvar a la patria, repeliéndolos con brío y entusiasmo patrióticos.

Ninguna de estas consideraciones, sin embargo, debilitó la tendencia política de venir a tender la mano de amigo a los vencidos; porque en concepto del Doctor Cortés, este ejemplo de moderación, después de un triunfo espléndido, no sólo era una lección útil en la historia, que imprimiría un carácter más civilizado a las revoluciones armadas, haciendo menos bárbara la guerra que lo habían sido las anteriores, sino que esta conducta generosa podría dar lugar a la reflexión, haciendo que los extremistas se convencieran de su impotencia para derrocar un Gobierno que estaba apoyado por la mayoría de los hombres fuertes por toda clase de recursos: intelectuales, morales y materiales.

Robustecido por la victoria, el partido doctrinario con que el Doctor Cortés había sustituido a los partidos personales que con su egoísmo político habían ocasionado las desgracias pasadas, debía de haber una tregua, y para aprovecharla, convenía dar de baja al ejército para no gravar a los pueblos con el sostenimiento de tropas por de pronto innecesarias; como se hizo, continuando las labores de la paz que se habían acometido antes de la guerra.

Los trabajos de caminos de rueda para los carros de la diligencia que se había establecido y para mejorar las vías locomotivas del país, favoreciendo las comunicaciones de las ciudades con una locomoción más cómoda y civilizada, continuaron de nuevo con la actividad que permitía la situación de los pueblos, como un preliminar de los adelantos compatibles con la templanza financiera de una Administración filosófica.

Lo que los extremistas creyeron pujante ciclón, que arrasaría a todos los buenos que rodeaban al Gobierno, no fué sino un paréntesis de la paz en el interior, que sin impedir la ilustración que recibía la juventud en las universidades, que seguían en su noble tarea de difundir las luces y aun en colegios

particulares que protegía el Gobierno, dió ocasión para dejar consignado en la práctica un ejemplo de civilización en el desenlace de la revolución.

No había, sin embargo, en el exterior igual situación para dormir confiados sobre sus laureles; los fugitivos por el lado del Norte entraron en combinaciones con Jerez y Barrios, que, enemigos comunes de Nicaragua y Guatemala, con la invasión del primero había obligado a ambas a tomar la ofensiva, hasta asegurar la tranquilidad de sus respectivos Estados, quitando del Poder del Salvador al principal autor de la inquietud de Centro América.

Si Barrios, aliado con Honduras y los descontentos nicaragüenses, no había podido triunfar de Nicaragua sólo, su caída era una consecuencia precisa, puesto que este Gobierno debía mancomunar sus esfuerzos para quitar al perturbador de su reposo.

Pero no pensaban así los vencidos nicaragüenses, y apreciando mal la conducta heroica del vencedor, supusieron que era estulto el acto noble y grande de procurar la reconciliación, y se obstinaron en seguir en la antipatriótica tarea de conspirar en el exterior contra la paz de Nicaragua para servir los intereses de don Gerardo Barrios.

Al efecto, debían evolucionar por el sur y por el norte. Don Dolores Estrada y otros rebelados fugitivos tomaron el vapor del Pacífico y pasaron a Costa Rica con algunos de los jóvenes que les acompañaban, quedando los demás por el lado Norte; don Pedro Joaquín se fué a juntar en Puntarenas con ellos, abandonando su hogar, en donde se le había dejado tranquilo.

Así las cosas, el General Martínez asumió de nuevo la Presidencia, y llamó otra vez al Ministerio al Doctor Cortés, cuyo tacto político y firmeza en los días de prueba le inspiraban mucha confianza en la situación difícil que por los acontecimientos de fuera habían creado en el interior los turbulentos extremistas.

Un cuadro en que aparecían fotografiados en grupo don Pedro Joaquín Chamorro, don Dolores Estrada, el Licenciado Zamora y varios otros jóvenes de la llamada falange, circuló en Nicaragua, como una señal de la continuación de los tra-

bajos agresivos; aquel cuadro era una proclama muda, en que el Presidente provisorio, que habían expresado reconocer los sublevados de Estrada por la «Agua Agria» y las Mercedes, aparecía a la cabeza de los mismos en Puntarenas.

En efecto, se pusieron en acción, desempeñando la consigna de Barrios de distraer la atención del Gobierno de Nicaragua por retaguardia, colocándose Estrada en el Guanacaste con fuerza que amenazase a la plaza de Rivas, y don Fernando Chamorro, con los demás, se situó en Choluteca, para impedir que la República de Nicaragua auxiliase a Guatemala en la guerra contra Barrios, con cuyo objeto se reembarcó y regresó a Honduras.

Estrada, por la frontera sur, mantenía las esperanzas de los fusionistas de Rivas y Granada, que veían a don Pedro por ese lado; y Chamorro, por la frontera norte, tenía en excitación a los partidarios de León y Chinandega, que sabían que por ese lado tenían a Jerez.

Triste condición del hombre cuando aberra su razón. Vanos fueron sus esfuerzos sirviendo a Barrios en su desesperado propósito, con la ilusoria esperanza de vencer a Guatemala, y después colocarse ellos en el Poder de Nicaragua y establecer el Gobierno fuerte que don Fruto no había podido, con mejores dotes.

Muy caro costó este error a los obcecados extremistas: uno de sus hombres más conspicuos por sus bellas prendas sociales pereció tristemente en Choluteca, sin poder cumplir la consigna de detener, con la fuerza hondureña que tenía bajo su mando, los auxilios de Nicaragua a su aliado en la contienda armada.

Las fuerzas nicaragüenses que iban en auxilio de Guatemala penetraron en Honduras, en donde se les pretendía interceptar el paso; los que iban de vanguardia estaban al mando del General Xatruch, y aumentados con los hondureños descontentos con su Gobierno, ocupaban el pueblo de Yusguare; las comandadas por el General Bonilla se situaron en Namasigüe; y don Fernando Chamorro estaba con su fuerza en Choluteca.

Estas tres poblaciones están en un llano del territorio de Honduras, formando entre sí un triángulo, cuyo vértice ocupaba Chamorro, y en las extremidades de su base estaban si-

tuados Xatruch y Bonilla. Muy desventajosa era la situación militar de Chamorro y su derrota reunía el mayor número de probabilidades.

El General Bonilla, fiel a los principios moderados del Gobierno bajo el cual militaba, siguiendo el ejemplo de economizar en lo posible la efusión de sangre americana, procuró un parlamento previo al rompimiento de las dos fuerzas confinadas contra Choluteca, presumiendo que el carácter pundonoroso de don Fernando podía comprometer la vida de tantos jóvenes apreciables que le acompañaban; y en la noche tuvo una entrevista con él, en la cual le presentó el expediente para una retirada honrosa.

El General Xatruch, jefe más antiguo y de más graduación, no estaba subordinado a Bonilla, y no se creyó obligado a acatar la palabra de éste; pero animado del mismo espíritu humanitario que había inspirado aquella entrevista, lo hizo saber a Chamorro, insinuándole que al siguiente día ocuparía la plaza, para darle tiempo a que se retirara.

Chamorro dispuso levantar el campo, abandonando Choluteca; colocó mientras tanto una avanzada por el lado de Yuguare, para favorecer su retirada, y puso un vigía en el cimborrio de la Merced, que daba una visual dilatada sobre el camino que debía traer Xatruch, e hizo salir toda su fuerza, quedándose él solo, para cubrir la retaguardia con la fuerza de la avanzada a su tiempo. El centinela del cimborrio disparó su rifle cuando divisó la fuerza de Xatruch, a cuya señal Chamorro salió de la plaza y, queriendo llevarse al Doctor Matute, su amigo, dió un rodeo para pasar por su casa.

La descubierta de Xatruch traía un piquete de caballería que, sin entrar en la ciudad, marchó en línea recta sobre la diagonal que conduce al río, cortando la retirada de Chamorro, cuya fisonomía, por desgracia, tenía alguna semejanza con la de un caballero de Choluteca, enemigo personal de uno de los dragones, y equivocándolo le atravesó con su lanza, corriendo la misma triste suerte el Doctor Matute, únicas víctimas de aquel sordo ataque.

Esas fuerzas auxiliares ocuparon sin violencia la plaza de Choluteca, y después de dar cuenta de lo sucedido, continuaron

su marcha sin obstáculo a incorporarse con las que de Guatemala sitiaban a Barrios, en la plaza del Salvador.

El Gobierno estaba en León cuando se recibió el parte de los sucesos de Choluteca, y aunque el pequeño cortesanismo de los empleados subalternos puso a vuelo las campanas para celebrar la noticia, se les hizo callar, por disposición del Presidente. No había, en efecto, triunfo alguno en donde no había habido batalla.

Así lo expresó el Doctor Cortés, apoyando la opinión del General Martínez. En el carácter benévolo del Doctor y en su grandeza de alma no cabía rencor, ni tenía memoria para los hechos de los que creían hacerle mal, atacando su persona, en lugar de hacerlo a sus ideas políticas; así fué que deploró sinceramente el trágico fin de don Fernando Chamorro, discípulo suyo, a quien conocía perfectamente y que en lo privado y doméstico conceptuaba caballeroso, simpático, apreciable.

Por lo regular, a los Gobiernos que cuentan como medio de su existencia con el elemento fuerza, sin el concurso de la inteligencia y la justicia, cuando reciben un descalabro de sus armas, como el que sufrió el ejército del Salvador y Honduras en Nicaragua, la opinión de los pueblos les niega su apoyo y se Jerrumban. Tal fué la suerte que cupo al Gobierno del General don Gerardo Barrios, que sucumbió al esfuerzo de los pueblos del mismo Salvador; que se unieron a las fuerzas combinadas de Guatemala y Nicaragua, quedando colocado en la Presidencia del Gobierno que aquél ejercía el Doctor don Francisco Dueñas.

Lujo de sangre y de muerte era aquella resistencia, puesto que estaban convencidos de su impotencia para triunfar, porque con anticipación se pusieron a bordo de un buque en la costa del Pacífico el General Jerez y doña Adela G. de Barrios, listos para tomar al Presidente, cuya derrota era inevitable.

Así pudo salir del Salvador don Gerardo Barrios, salvado por su esposa y su amigo, llegando a Puntarenas, a juntarse con los extremistas nicaragüenses, a trabajar por una reacción, antes de que se afianzase el incipiente Gobierno del Doctor Dueñas y de que se extinguiese en absoluto el fuego de las pasiones que se habían despertado en Nicaragua.

El Gobierno de este Estado se encontraba con ese obstáculo, que le oponían los egoístas revolucionarios para ocuparse de otras obras de progreso; porque el sistema económico de la Administración equitativa, que el Doctor Cortés implantara y que permitía hacer ahorros para promover el adelanto del país, era distraído para atender a la lista militar, necesaria para conservar el orden público y garantizar la paz de que necesitaban el comercio y la agricultura, que fueron objetos predilectos del Gobierno que sostenían los hombres de bien y moderados.

Diez años de asidua consagración al bien público, procurando con perseverante empeño curar al cuerpo social enfermo desde el año de 1854, en que el Doctor Cortés dedicó sus talentos y energía a trabajar con desinterés por introducir en el Gobierno una política filosófica, que morigerase las costumbres de los gobernantes y de los gobernados, a fin de que la civilización se abriese paso en medio de las revoluciones, ya que la marcha de la humanidad en su desarrollo las hace inevitables.

Tan generosa labor no estuvo exenta de inminentes peligros y de grandes contrariedades, que le imponían supremos esfuerzos, los cuales minaron su economía y comprometieron seriamente su salud, haciendo indispensable su separación de la cosa pública para volver al seno de su familia en Masaya.

El funcionamiento constante del cerebro en los trabajos intelectuales desde 1855, en que se propuso hacer cesar la desastrosa guerra civil con el avenimiento de los Jefes militares de los encarnizados bandos y la inauguración del Gobierno binario, hasta hacer converger todos los elementos sanos de la sociedad en una Administración impersonal, afectó el órgano digestivo profundamente y lo llevó al borde del sepulcro.

Pero pudo salvarse entonces merced a la esmerada asistencia de su familia y amigos, entre los cuales, el Presidente Martínez dió pruebas de reconocimiento a los sacrificios útiles del Doctor Cortés, prestando particular atención a su restablecimiento con el empleo de medios eficaces para salvar su importante vida.

El ex Director Supremo, Licenciado don José Guerrero; el ex Ministro, Licenciado don Basilio Salinas, que de León había llegado a ocupar asiento en el Senado, vinieron a Masaya para

cooperar en su curación, y con la familia, se lo llevaron a Managua, en donde el primero le prodigó sus cuidados, haciendo uso de todos los recursos de la ciencia, con todo el tino de su gran talento, logrando arrebatarse de las garras de la muerte al coprofesor y al amigo. El astro aun debía seguir fulgurando en el cielo de la política.

Después de una larga convalecencia, el Doctor Cortés tuvo que ir a ocupar un sillón en el Congreso Legislativo, llamado por el voto de sus conciudadanos. Lucha terrible esperaba en aquel augusto cuerpo al filósofo del tercer partido, con el asunto más difícil que había creado al Gobierno del General Martínez la extradición de don Gerardo Barrios, durante la separación de Cortés del Gabinete.

Aquella caída en el escollo, que los estadistas que rodearon al Presidente no pudieron evitar, era un arma poderosa, con que se presentaron en el Congreso los acérrimos opositores, a pelear la batalla parlamentaria en la posición más ventajosa, y los hombres moderados, amigos de Martínez, confiaron el mando en jefe de la acción al General más sagaz, valiente y entendido de sus filas: dando al Doctor Cortés la comisión de abrir dictamen en el asunto.

No estaban de acuerdo los sentimientos filantrópicos y humanitarios de Cortés con el paso que habían dado sus amigos; pero ya era un hecho consumado y la agresión parlamentaria de los extremistas no obedecía a sentimientos de humanidad y filantropía, puesto que eran los mismos que se habían valido del infortunado Barrios para traer la guerra a su propio país, y no habían hecho escrúpulo en que la sangre de los hijos de Nicaragua, Honduras y del Salvador se derramase a torrentes por fútiles pretextos; y la muerte de aquel caudillo no había extinguido sus esperanzas, sino que pretendían servirse de aquel suceso como de un asidero para concitar odios y derrumbar el edificio de la moderación, aunque se ensangrentara de nuevo el país.

El muro de moderación que había levantado Cortés a la Administración Martínez se había debilitado con la extradición: allí estaba el punto flaco de aquel edificio político, y los zapadores y la gruesa artillería de una falsa humanidad dirigían

sus fuegos sobre ese punto vulnerable. Cortés se colocó sobre la brecha, no con las armas del filósofo, que eran inoperantes, sino con las del publicista, que en aquella desesperada carga de la oposición extremista embotaron sus tiros furibundos, fortificaron el baluarte de los moderados y la conducta del Gobierno. En ese espinoso asunto recibió la aprobación del Soberano.

El punto negro que entonces se procuró agrandar, con el fin de afear para siempre la Administración Martínez, sirvió al hábil artista para sombrear el cuadro, a fin de que resaltasen las formas del hermoso edificio del tercer partido que, con su sabio programa, había constituido Cortés. La historia, con su criterio imparcial, recogerá en los anales parlamentarios de aquella fecha el dictamen del Doctor Cortés, y la posteridad fallará en presencia del derecho de las naciones, cómo debe apreciarse ese notable acontecimiento.

Iba a terminar el último período administrativo del General Martínez, y este Presidente, que desde el principio de su Gobierno había tenido a su lado al Doctor Cortés, comprendiendo que el éxito que había obtenido en todas sus dificultades era debido en gran parte a la política sagaz de aquel Ministro, quiso tenerlo hasta el fin y lo llamó de nuevo a su Gabinete.

Era éste también el deseo de los hombres del gran partido moderado y de los verdaderos patriotas, que aspiraban a la estabilidad de los principios con que el Doctor Cortés había logrado que los pueblos gozaran de paz y bienestar, mediante su política filosófica, que sólo hacía sentir la autoridad para mantener a cada uno el uso legítimo de sus derechos, por medio del ejercicio atinado del Poder.

Para el General Martínez y su Gabinete, lo mismo que para los sinceros y amantes de la felicidad del país, amigos de la moderación y de la frugalidad de Poder que Cortés había inculcado con buen éxito en el organismo de la Administración, era indispensable que el factor principal de aquella política prestase su valioso concurso en los momentos supremos de transmitir el mando a otra persona para dirigir la opinión pública, de suerte que no se malograra la benéfica labor de diez años, por evitar

a los pueblos la dominación pesada y opresiva de los que, con sus exageradas ideas de Gobierno, habían causado las desgracias del pasado.

En las deliberaciones sobre tan importante como delicado asunto, el Doctor Cortés pensaba que así como el Gobierno, para hacer felices a los pueblos, sólo lo conseguía mediante la práctica de la justicia distributiva, de la misma manera debía hacer la nación, para hallar buenos servidores: premiar con los primeros honores los sacrificios de sus ciudadanos, llamando al ejercicio del Poder a los que por sus públicos hechos lo merecen.

La nación tiene sus épocas de prueba, para conocer el mérito de esos hombres que en el crisol de los peligros de la patria han arrastrado las penalidades en las grandes desgracias. Una de esas grandes desgracias es la guerra; y es entonces cuando los hombres superiores aparecen, para salvar de ella a los pueblos. Estos confían a aquéllos sus destinos cuando terminan sus sufrimientos.

Cada nación presenta un ejemplo de esta clase, y en aquella época, Méjico había hecho justicia al gran Juárez, a Lerdo de Tejada, a Porfirio Díaz, a Gonzalo Ortega, patriotas esclarecidos, que con la acendrada virtud de su valor, con sus talentos, habían salvado la patria de Hidalgo de la ignominia con que Francia y las naciones europeas pretendieron imponerles un Gobierno dinástico.

Nicaragua, en concepto del Doctor Cortés, estaba en el mismo caso de los mejicanos: Martínez, Jerez, Bonilla y otros esclarecidos nicaraguenses, eran de los más esforzados batallones por libertar al país de la dominación de los filibusteros, que todos habían contribuido ya de un modo, ya de otro, a que pesara sobre los pueblos.

Bien merecido había tenido Martínez el honor de mandar diez años; y si Jerez no hubiera empeñado su mérito buscando con los extremistas conservadores fuerzas extrañas para invadir a Nicaragua, ensangrentado indebidamente el país, él debería haber sido el sucesor de Martínez; pero Bonilla le seguía en escala, y siendo de los que habían formado con los elementos sanos del partido moderado, Cortés y Selva fueron de opi-

nión que se presentase a este valiente jefe como candidato a la Presidencia de la República a la aceptación de sus conciudadanos.

La enunciación de esta candidatura no sólo llenaba la condición de una justicia nacional, premiando sus constantes esfuerzos e incansable batallar contra el implacable enemigo de nuestra raza; sino que obedecía a una inspiración de la sana política que venía prevaleciendo desde que el Doctor Cortés había realizado el bello ideal de la unión de todos los hombres moderados de ambos partidos alrededor del Gobierno, porque el temple de la espada de Bonilla infundió respeto a los sistemáticos opositores al orden establecido.

Las hazañas militares de Bonilla en la guerra civil y en la nacional habían rodeado su persona de una aureola esplendente, llenando de prestigio su nombre en el ejército y en el paisanaje, porque había lidiado siempre al lado de los Gobiernos, circunstancias que lo hacían aparente para hacer respetar los principios políticos a que se había adherido y que durante diez años habían tenido contentos a los pueblos y satisfechos a los hombres de bien y amigos de la paz.

No se hizo esperar la manifestación del buen sentido de los nicaragüenses, proclamando la candidatura del General Bonilla en actas nutridas de firmas; pero tal proclamación no estaba conforme con el cortesanismo egoísta, que en Palacio obedecía a otras miras sórdidas para contrariar los levantados propósitos de Cortés, Selva y de otros hombres moderados; se fijaban en las vinculaciones de familia, para la transmisión del Poder.

Don Fernando Guzmán tenía tras este apellido materno el de Solórzano, que era el de su padre, quien, cuando permaneció estudiando en Guatemala, tuvo este hijo en una mujer del pueblo, de apellido Guzmán, que vino con él a Nicaragua; y don Camilo Solórzano era hermano del suegro del General Martínez, y en éste se repitió el drama de Adán en el paraíso, por lo que, apartándose de la política antiautoritaria de Cortés, que hasta entonces había acatado, empleó el Poder para hacer prevalecer la candidatura Guzmán.

Amarga decepción sufrieron Cortés y Selva con semejante aberración del Presidente, porque comprendían que Guzmán

no prestaba garantía a la estabilidad de la política que tanto trabajo había costado implantar, por lo cual fué inminente una crisis ministerial.

¿Pero qué razones de política pudieron influir a serenar el Gabinete con la deferencia de estos dos Ministros? Obligación es del cronista expresarlas en tan grave como trascendental asunto. Inexpugnable era la posición doméstica en que se habían colocado los proclamadores de Guzmán: el carácter de Martínez era inflexible, y fija la vista en el hogar, no quiso ser nicaragüense, por no dejar de ser partidario, y se olvidaba de su nombre de patricio por el de esposo y padre, que lo hacían sordo a la voz de la patria.

Dada esta situación psicológica del Palacio, Cortés comprendió que nadie tenía poder bastante para detener al jefe en la rápida pendiente en que lo habían colocado miopes palaciegos; en cuyo caso pensó que era conveniente ceder, subordinando por entonces la lógica a la política, que aconsejaba mantenerse compactos para descender con lujo de disciplina y conservar la respetabilidad por medio de la unión, dejando al tiempo la tarea de enseñar a Martínez quiénes eran sus verdaderos amigos, si los que le llevaban por el camino de su empequeñecimiento, haciéndole abrazar un fantasma de grandeza pasando sobre los principios que hasta entonces había sustentado, al escoger entre sus vinculaciones domésticas al que había tenido la astucia de ponerle ante sus ojos el velo de una falsa adhesión a su persona, o los que opinaban por dejar que la nación ejerciera la justicia distributiva designando para sucesor al de más mérito: Bonilla.

Por otra parte, la separación de Cortés y Selva del Gabinete había causado un cisma en el gran partido de los hombres pacíficos y honrados, satisfaciendo la aspiración de los extremistas, que había propendido siempre a romper los lazos de unión con que Cortés había juntado a todos los elementos moderados de los partidos; unión que era la eterna pesadilla de Guzmán, y contra la cual se había estrellado su constante maquiavelismo.

Expresadas estas razones a Martínez, Selva y Cortés condescendieron, por fin, para evitar que el común adversario los batiese en detalle, cuando los viera divididos. Así fué cómo en

los comicios de 1866 sonó el nombre de Guzmán pronunciado por el tercer partido.

Sin embargo, el Doctor Cortés procurando disminuir los actos refractarios al programa del tercer partido, que se sacrificaba en aras de la subordinación, aceptó una misión en el Departamento de Rivas, cuyo prefecto había puesto mano ruda sobre los electores con objeto de violentar el segundo acto de la elección; y aflojando la tirantez prefectural, salvó a los oprimidos y logró con sagacidad que algunos dieran su voto por Guzmán.

El último acto administrativo del General Martínez fué su visita a San Juan del Norte, y se dispuso dejar en su lugar al Licenciado Selva en el Palacio para el despacho de los asuntos, y al General Pineda en el cuartel, confiando a la lealtad de este militar la custodia de la autoridad ejecutiva, debiendo ser el Ministro Cortés quien acompañase al Gobierno.

Cortés sabía que el futuro Presidente había sido invitado para aquel viaje, y calculó que llevaría a su familia, en cuyo caso aquel movimiento revestía mayor interés, porque en la intimidad que el roce de un viaje presenta se podía estudiar mejor la familia del electo, y confiaba mucho en el carácter observador de Martínez para que con anticipación fuese abriendo los ojos.

Además, al pasar por Granada, observó Cortés la fisonomía del partido extremista: su actitud agresiva, mal disimulada, revelaba que aprovecharían la distancia en que se iba a colocar Martínez por las lejanas regiones del país, en el Atlántico, para entrar en acción. Esto, los episodios del viaje con la familia Guzmán y la aparición del cólera morbo entre los pasajeros americanos por el río San Juan aceleraron el regreso del Gobierno.

Cortés halló sus cabalgaduras en las playas del lago de Granada al arribar el vapor, y sin detenerse, se marchó para Masaya, no sin advertir antes a Martínez la causa de su determinación. El General dilató pocas horas, y continuó su viaje a Masaya, en donde pasó la noche de Navidad.

Se comenzaban los fuegos artificiales con que en Masaya celebran la noche de pascua, cuando un labriego, caballero en

rica mula, pasaba por una calle excusada hacia Granada, y en la madrugada regresaba escudero de un personaje de avanzada edad con dirección a Managua. De Nindirí, cambió de rumbo hacia los «chagüites», por donde se quedó el principal, y el labriego entró en la mañana del 25 en la capital.

La circunstancia de los nocturnos viajeros daba indicios, según Cortés, de que entre Granada y Managua se tramaba una conspiración próxima a estallar; pero el veterano que respondía del cuartel y el político que estaba en el Palacio, ofrecían toda clase de garantías; se dió la voz de alerta y se esperó.

Rosa Bravo era el nombre del que había ido a Granada a traer al jefe de los conjurados, y sabedores éstos de que ya estaba en los chagüites, a corta distancia de la capital, se determinaron a dar el golpe esa noche, 25 de diciembre. Reunidos en una casa del barrio de San Miguel, colocaron espías desde este punto al cuartel; pero, cándidos e inexpertos, no se apercibieron de que, a su vez, ellos estaban también espiados y contados, porque las pocas monedas destinadas a corromper algunos militares del servicio, no eran suficiente halago para hacer la fortuna de una familia, y los miserables cuatrocientos pesos, dados al oficial de la guardia, fueron a parar a manos del Gobierno porque no tenían el valor necesario para encerrar el secreto ni para enervar el afecto y el respeto que tenían al General Martínez, que sabían que había llegado a Masaya, tan cerca de Managua.

El General Pinéda, con la calma propia de su valor y con la sagacidad propia de su talento militar, dirigió con tal acierto el movimiento que, cuando los conjurados se disponían a dar el asalto por sorpresa, la recibieron ellos con las descargas de fusilería que las tropas del Gobierno les hacían en el mismo lugar en que estaban; dispersándose como palomas algunos, quedando otros prisioneros en poder del jefe de las fuerzas de operaciones.

Tan luego el Presidente Martínez tuvo noticia del suceso, salió de Masaya en marcha acelerada y entró en Managua en son de guerra, con ocasión que el cabo Fonseca estaba en el patíbulo y se hacía la primera descarga de fusilería, a cuya detonación mandó Martínez a su clarín de órdenes que tocase

alto para suspender la ejecución, a fin de investigar con el sentenciado el nombre de los cómplices. Fonseca confesó que él había estado comprometido en la traición hasta última hora; y como en la primera descarga ninguna bala le había tocado, comprendiendo Martínez que la tropa del cuartel había desviado la puntería la primera vez, ordenó que se tomase tropa de su guardia de honor, y ésta ultimó al reo.

Era éste la segunda víctima del asalto frustrado del cuartel; un joven de poca edad, de la familia Saravia, fué el otro, que cayó en el patio de la casa de la esquina sureste de la entonces plaza de San Miguel, el cual formaba parte de la clandestina reunión encabezada por Macario Estrada, quien se había salvado con otros por la fuga. Los demás avanzados, mandó Martínez que los sacasen al patio para que presenciasen la muerte del cabo, y como entre ellos estaba don Perfecto Zavala, ordenó que le trajesen un sacerdote que le preparase para fusilarlo también; se interpuso mucha gente principal de la sociedad para evitarlo, y Martínez dió contraorden.

De las averiguaciones del caso resultó que el principal caudillo era el senador Pedro Joaquín Chamorro. Un folleto fué publicado, y en él consta que de Granada habían llegado el dinero y el narcótico que en aguardiente se iba a repartir a la tropa la noche de pascua, y que pasó de noche por la calle excusada de Masaya un vaqueano de don Pedro Joaquín Chamorro, a quien había de traer para ponerlo en los chagüites, con el fin de estar cerca de Managua y recibir allí la noticia de estar tomado el cuartel, acudir en el acto y organizar un Gobierno presidido por él, como llamado por la ley, por ser Senador.

La Gaceta oficial publicó en muchos de sus números el *Edicto* en que se le emplazaba como reo de conspiración contra el Gobierno, para que se presentase a defenderse.

El Presidente Martínez, sea porque presintiese un mal tratamiento después que entregase la Presidencia a Guzmán, sea porque en el paseo a San Juan con la familia de éste adquiriese la convicción de su error de haber empleado las armas para sacar triunfante su candidatura, o bien porque los diez años de mando lo hubiesen encariñado con el Poder hasta sentir su entrega, lo cierto es que él se separó del Gobierno, yéndose

para su hacienda San Ramón, y depositó en el Senador Federico Solórzano.

El Doctor Antonio Silva se hizo cargo del Ministerio general, porque los Ministros Selva y Cortés se retiraron. En Managua apareció el cólera, y por esta razón don Federico no quiso ir a Masaya, en donde don Fernando Guzmán dispuso recibirle, y el Ministro Silva, como Delegado del Ejecutivo, llegó a dar posesión del mando a don Fernando Guzmán.

La instalación del Gobierno Guzmán y su mensaje inaugural, nutrido de alusiones amargas al Gobierno Martínez, coincidieron con la invasión del cólera asiático en la ciudad, por lo cual los amigos de Martínez, al saber el primer caso, verificado en un tal señor Quezada, a pocas varas al sur de la casa de don Pedro Ruiz Tejada, que servía a Guzmán de oficina, decían por ironía: *Guzmán y el cólera*.

El lenguaje del mensaje del nuevo Presidente no era diplomático, cual convenía al primer personaje de una nación, tanto porque contenía censuras amargas al Gobierno de su predecesor, como por la parte expositiva del decreto de amnistía, dictado con una saña ardiente, que transparentaba toda la pasión juvenil del círculo de su familia, que formaba la atmósfera que le rodeaba.

Dos veces mandó llamar el Presidente al Doctor Cortés para que se hiciese cargo de su Ministerio, y éste rehusó porque había leído su programa y su mensaje, y creyó que debía organizar un Ministerio que secundase las ideas y sentimientos de su autor. Así lo expresó al enviado, manifestando que había escrito su renuncia, la cual encontraría en la oficina. Como calculase que iba a insistir en llamarlo, escribió de nuevo la renuncia y se la mandó con el que llegó a llamarlo.

Pretendía la gente menuda de su comitiva que Cortés llegase a autorizar los desahogos intemperantes de la parte expositiva del decreto de amnistía, para soltar la carcajada, viéndole rodar del pedestal que le había levantado el tercer partido por la moderación y templanza que había inculcado a la política filosófica de los diez años que Martínez mandó.

En poco tiempo el cólera hizo estragos en el recinto de la casa en que había comenzado, y aterrizado Guzmán se fué

por Granada, y de allí mandó a Martínez el diploma de una misión a las Cortes europeas. De este modo evitaba su presencia en Nicaragua, que era tan enfadosa a su familia y adeptos.

Cuando Guzmán llegó a Managua llevó al Palacio a su familia, que no tenía escrúpulos en hostilizar de palabra a la de Martínez, que vivía enfrente, descendiendo a acciones que la decencia prohíbe consignar en este trabajo, porque corresponden al orden doméstico y ruboriza transmitir a la posteridad; pero sí lo que corresponde al orden político.

Se reunió a su tiempo el Congreso, y los Diputados Selva, Alegría, Pérez y Cortés fueron a ocupar sus asientos; se trató de la elección de ellos y, después de fuertes debates, se declaró nula la elección de los tres primeros y sus asientos fueron ocupados por los que secundaban los propósitos de los muchachos de la atmósfera de Guzmán, sin parar mientes en que la Presidencia de Guzmán había sido hecha con los votos de aquellos diputados, que harían nula su Presidencia. Los debates en las Cámaras produjeron también una discusión seria y ardiente por la prensa, sobre el asunto.

Los que impugnaban la referida elección se organizaron con el nombre de «La Montaña», compuesta de jóvenes inteligentes e ilustrados, como Arellano, Urtecho y Guzmán Enrique, que era su jefe. Selva, Pérez y Cortés formaban la ilustrada falange de competentes escritores de los caídos, que llamó a sus contrarios las sabandijas de Palacio, y abrieron «la campaña tipográfica con tal brillo y energía, que la Montaña» apagó sus fuegos, celebrando un acta firmada por ellos declarando cerrada la discusión. Se creyó que el Presidente Guzmán dió la orden.

Cuando regresó de Europa el General Martínez, ya había leído todo lo que habían escrito sus amigos y sus adversarios, y supo lo que en su ausencia habían sufrido su señora y familia, de la señora y familia del Presidente, la cual había llegado hasta lo indecible, en las puertas de su casa, vecina del Palacio.

La familia menuda del Presidente escribía decretos fingidos, abusando de los sellos del Ministerio. El culto a Birján, de quien era devoto acendrado uno de sus hijos, recibía mucho esplendor con el auxilio de la Tesorería, y cuando algún amigo

llegaba al palacio y se lo advertía al Presidente, éste tocaba un timbre, y con el ayudante que concurría, hacía llamar al hijo, y delante del amigo le decía lo que éste acababa de imponerle; el hijo oía al padre, y se retiraba impasible y calmoso.

El General Dámaso Souza, hombre de experiencia y querido del Presidente y la familia, formaba entre los de «La Montaña», y sus consejos eran siempre escuchados, porque siempre tendían a lo positivo. Estudiando bien la situación de la fábrica de aguardiente de Masaetepe, les señaló ese rico filón de la mina de la Tesorería. La renta podía ser tan útil al Gobierno como a la compañía que se formase para explotarla; entre ellos había comerciantes con capital y crédito en el extranjero, y se podían hacer venir máquinas para una hacienda de caña de azúcar que sirviese también para destilación de aguardiente, sustituyendo el sistema antiguo que se empleaba en Masaetepe.

Al efecto, el yerno de don Fernando, comerciante fuerte y hombre entendido en negocios, y Gonzalo Espinosa, familiar inmediato, joven de talento, juicioso y competente, fueron socios, sembraron varias manzanas de caña de azúcar en el terreno de «Entre-Ríos» y se hicieron casas grandes y cómodas para la instalación del ingenio, movido por agua del río, que se hizo entrar a la casa para aprovecharla como fuerza motriz que sirviese no sólo para moler la caña, sino también para trasladar el jugo de la caña a las calderas para hacer mieles, y conducir éstas a los cubos de fermentación y de éstas al alambique que destilase el alcohol, para lo cual trajeron a don Gilberto Pimentel.

Todo esto se hacía porque el Gobierno lo había permitido mediante un contrato de compraventa del licor destilado por la compañía, la cual hizo un pingüe negocio que pudo permitirles formar la hacienda San Rafael en los Malacos, cerca de Granada, la cual produjo también azúcar refinada nada inferior al que trabajaban en las haciendas de León y Chinandega empresas que dieron capital a los socios, sin necesitar después de la sombra del Gobierno.

El jefe de «La Montaña» fué a Europa, por cuenta del Estado, de Secretario de la Legación confiada al Doctor Ayón con el fin de hacer un concordato con la Santa Sede para arreglar

la primicia, que era muy onerosa a la agricultura y a la industria pecuaria, lo mismo que el diezmo; todo lo cual tuvo por el Sumo Pontífice una solución satisfactoria para la Iglesia y el Estado.

Todo había salido muy bien para los intereses de la sociedad de los jóvenes que componían «La Montaña», hasta mayo del 69, en que se vió detenida en sus negocios bursátiles por la revolución «Martínez-Jerez», que puso en peligro el poder de los Guzmanes, pero que ella conceptuó como el medio de ascender a mayor altura en política y en finanzas. Los montañeses creyeron que en Granada, al ver a León en armas, los granadinos volarían a sostenerlos, afianzando por más tiempo su poderío.

La revolución debía asegurar su ala izquierda por los recursos de todo género que los pueblos del Norte le proporcionarían para la guerra, por los prestigios de Jerez y Martínez. En consecuencia, marchó para Matagalpa una columna bien equipada al mando del entendido y valiente General Ceferino González, y Guzmán mandó a desbaratarlos al General Solís y al Coronel Tejada, comandando una fuerza respetable que, en su concepto, aseguraba la victoria, y como si esto no fuera suficiente, destacó otra columna a reforzarla, al mando de los Coroneles Avilés y Montiel, quienes subieron por el camino que de San Roque a Tatumbula iba a descender a Metapa, cuatro leguas distante de Sébaco, en donde estaba la columna de Solís, a quien le escribieron de «El Molino» diciéndole que iban a juntarse con él; la carta la recibió Solís a las cuatro de la tarde, y al día siguiente marchó para Jinotega.

El General González ocupó en seguida la plaza que desocupó Solís y continuó para Jinotega, siguiendo a Solís, pero éste desocupó Jinotega, marchándose para Matagalpa por el camino que media legua antes se separa del que desde Sébaco conduce a Jinotega; lo cual sabido por González, tomó un vaqueano que lo condujese, haciendo una travesía, al camino que llevaba Solís, saliéndole adelante para librar una acción de armas. En el campo, cerca ya de Matagalpa, y en el punto llamado cañada *Corre Viento*, le combatió con habilidad y energía, desbaratándolo completamente.

Los elementos bélicos recogidos después de esta victoria no

sólo aumentaron el arsenal de la revolución, sino también el aliento de los partidarios y los prestigios militares de sus jefes.

La derrota de *Corro Viento* hizo que «La Montaña» redoblase su actividad y sus energías, organizando un ejército en corto tiempo, y una pléyade de jóvenes bizarros y valientes rodearon al Gobierno. Ocasión fué ésta que conceptuaron los montañeses aprovechable para que apareciese el hombre de espada que tenían en su compañía de negocios, para triunfar en la guerra, hacer un ancho campo en la política y perdurar en el Poder si después que terminara el período de don Fernando, su futuro héroe presentaba su candidatura.

Su talento, su ilustración, su carácter suave, amanerado y agradable eran dotes para hacerle popular y granjearle la voluntad de los oficiales, llevando con modestia las estrellas de General. Isidro Urtecho, pues, se puso a la cabeza del ejército que iba a volver por el honor de las armas del Gobierno que en *Corre Viento* habían perdido, y rodeado de un Estado Mayor compuesto de jóvenes inteligentes y entusiastas, salió de Managua en medio de los alegres toques de la banda marcial que ejecutaba la marcha de cazadores que inspiraba a la multitud los vivas al futuro vencedor.

Marchó, pues, el General Urtecho con su cuadro de valientes rumbo al Norte, a las montañas abruptas de Segovia, con el propósito decidido de atacar al General González, derrotarlo y regresar a Managua cubierto de gloria. Este General ocupaba la plaza de Metapa, y Urtecho se detuvo con su ejército, comandado por la flor y nata de la juventud de Granada, en la hacienda de caña «Paste». La avanzada del abra recibió la descarga de la guardia montada exploradora, que regresó a dar cuenta de la posición del enemigo, y a la hora alzó el campo rumbo al Este, excusando pasar el río por el camino real, que presentaba mucha ventaja a su adversario, y fué a pernoctar en la hacienda de ganado Arbizú, perteneciente a don Francisco Artola, apreciable sujeto, partidario de Guzmán.

El señor Artola, fino y bien educado, no sólo les brindó una generosa hospitalidad, sino que les dió detalles de la situación de González y de la topografía del país. Al amanecer se notaron las huellas de los espías, y mientras los preliminares de

marcha, se le sirvió al Estado Mayor un buen café, abriéndose previamente una caja de coñac que les sirviese de aperitivo, y a la tropa se le repartió aguardiente con su rancho y se marchó al lugar del combate, que distaba una legua.

No debía darse el ataque, según lo dispuesto en la noche, por el camino de «Arbizú», sino por el Norte, rumbo por donde no sería esperado. Antes de ser vistos, descendieron a la quebrada el «Holotal», que los cubría perfectamente. Subido en un árbol, el espía de la entrada de Metapa observó toda la evolución y fué a dar cuenta al General González, quien calculó que el panteón que está circundado con paredes de adobes sería su punto de apoyo.

En efecto, de allí partieron las guerrillas que atacaron por el Norte, por el Occidente y Sur de la plaza, haciendo un empuje tan vigoroso, que la casa de doña Agatona, del Suroeste de la plaza, fué ocupada; pero como en ese punto el terreno hace un quiebre brusco, la guerrilla que debía ocupar la otra esquina la dejó en alto, y ella en el bajo se cubría con el grueso tronco de un tamarindo secular, haciendo un fuego muy nutrido. Mientras tanto, el jefe de la plaza había hecho salir rumbo a «Arbizú» dos guerrillas. una tras otra, y marchar por el fondo de la quebrada del «Holotal», que había recrrido Urtecho, para subir al panteón que éste ocupaba y romer sobre él un fuego muy nutrido, la primera, y en seguida la segunda, al grito de viva González, que repetía toda la gente que ocupaba con González el Cabildo y toda la línea Norte, donde estaba el General González con su Estado Mayor, al propio tiempo que Alvarado entró con un tren de mulas cargadas con víveres por el camino de «Arbizú» se repicaban las campanas celebrando este refuerzo y menudeaba la gritería de la plaza y del Cabildo.

Los atacantes de los otros puntos, al oír que el panteón era atacado, creyendo que el refuerzo de víveres que don Manuel Alvarado les había llevado era también de tropas, y no recibiendo ellos refuerzo del panteón, abandonaron sus puestos y procuraron huir, cada uno por donde pudo, declarándose en derrota.

Esta victoria, que por segunda ocasión alcanzaba, no la ob-

tuvo tan barata; el señor Huembes, del caserío de Acese, excelente cazador, le dirigió desde la esquina de una casa del lado Norte de la plaza una bala que le hirió en la región precordial, lo que le impidió continuar en su seguimiento.

El General Urtecho era esperado con los laureles del triunfo. Faustino y Enrique pensaban recibir con arcos triunfales por la calle de Candelaria, adornada con palmas y banderas, saludándole con salvas de artillería, cohetes y bombas por toda la ciudad, y con los mayores halagos al General González, que suponían su prisionero de guerra, para lo cual le había atacado por el lado de León y de Matagalpa, dejándole como única salida en su derrota el camino de «Arbizú», rumbo a Granada, para traerlo como el trofeo más valioso para el Presidente Guzmán; pero las cosas sucedieron de otro modo y sus amigos sufrieron un desencanto. El General Urtecho entró en silencio y la soñada candidatura a la Presidencia no brotó del esperado fulgor de su espada.

El General Souza fué a Honduras y el General Medina llegó primero a Managua; el Gobierno le dió el mando en Jefe del nuevo ejército que por tercera vez había organizado y le dió orden de ir a atacar a los Generales Martínez y Jerez, que ocupaban Nagarote, para entrar en acción, estimulados por los triunfos del General González, teniendo consigo jefes como Eva y Bonilla.

Al son de bélicos clarines, con armas a discreción y marchando al compás de un pasodoble, desfiló el lucido ejército por la calle real: las aceras estaban cuajadas de gente, presenciando el hermoso espectáculo de las más lucidas tropas, que presagiaba un triunfo seguro. En medio de las dos filas en que ondeaban las banderas, iba el Estado Mayor y su jefe, que ostentaba la irreprochable vestidura de la milicia hondureña, y el General Urtecho con su pléyade de jóvenes que no le iban en zaga, con el lujo y elegancia granadina, recibiendo la despedida afable y lisonjera de las señoritas que desde las ventanas y puertas agitaban sus perfumados pañuelitos.

A cierta distancia de Nagarote las huertas están acotadas con cordones a un lado y otro; allí comenzó un nutrido tiroteo, empeñándose la acción, y las tropas demostraron valor y de-

cisión durante toda ella; el General Jerez salió de la plaza a inspeccionar por sí la línea de fuego; balas despedidas de un punto avanzado suyo pasaron silbando muy cerca de él y sus ayudantes, los cuales le hicieron la advertencia de que él era el blanco de esos pérfidos tiros y él procedió con más cantela; la acción continuó con encarnizamiento, hasta que terminaron por ceder el campo los atacantes con una tercera derrota.

La noticia llegó a Managua y causó más sensación que las dos derrotas anteriores, principalmente en el Palacio, que estuvo cerrado y silencioso. El Presidente Guzmán declaró que no estaba visible; las calles desiertas, participaban del triste aspecto del Palacio. Pasaban por las orillas partidas de derrotados; habría sido imprudencia intentar detenerlos; la desgracia desmoraliza al soldado.

¿Qué razón tendrían los vencedores para no cargar sobre los vencidos y sacar más provecho de tan brillante victoria? Tenían fundamento para esperar un triunfo: el ejército era de soldados escogidos; el Estado Mayor, compuesto de jóvenes de las primeras familias, que ante un jefe hondureño de fama, iban resueltos a demostrar que el orgullo granadino lo sostenían con su denuedo y valentía, y viéndoles regresar silenciosos y cariacontecidos, permanecieron algún tiempo aturridos. Sin embargo, Martínez y Jerez no avanzaban; esta inercia sólo puede explicarse por la cautela que se impuso Jerez, después de los tiros de rifle que en medio del fragor del combate le dispararon desde un puesto amigo; y en vez de avanzar de frente, hicieron un cuarto de conversión hacia los pueblos del Sur, llevando con dificultad su artillería por los caminos accidentados y llenos de pantanos de la costa del Pacífico.

Los conservadores de Granada atribuían los reveses de las armas del Gobierno al desacierto de ocupar para los asuntos de la guerra a jóvenes a quienes les negaban las aptitudes necesarias para triunfar; y aun se dijo que sus hombres habían expresado el pensamiento de entenderse con Martínez. Guzmán exhibió en esta ocasión dotes de político, depositando el Gobierno en el Senador don Pedro Joaquín Chamorro, uno de los hombres más conspicuos de Granada entre los que censuraban su conducta, para ponerse al frente de las operaciones de la

guerra, llevando consigo a sus Generales, entre los cuales iba el más antiguo, General Dámaso Souza, situándose en las colinas que ocupan los pueblecitos de Santa Catarina y de Niquinohomo, cercanos a Masatepe, punto estratégico que ocupaban Martínez y Jerez con su ejército vencedor, que traía a los Generales Bonilla, Eva, Véliz y otros jefes de valor probado en los combates de la guerra nacional.

Los enemigos políticos, que Guzmán respetaba por el valor cívico con que se le habían enfrentado en los ataques por la prensa, los tenía secuestrados en un calabozo oscuro e inhumano; el Licenciado J. Bermúdez, R. Alegría, Bone y otros de Managua; Guadamuz y otros pertenecientes a la falange de escritores que le habían combatido por la prensa; estaban allí, y allí estaba también el Doctor P. Cortés, víctima de la saña con que les hostilizaba el General Dolores Estrada, que fué nombrado Comandante General de la fuerza de la plaza, con el Comandante Faustino Arellano por secretario. Les habían cerrado herméticamente las ventanas y aun los intersticios por donde les pudiera entrar un rayo de luz y el aire quedó muy escaso; el alimento les entraba con dificultad, y sujeto a una requisa indecorosa y, para satisfacer sus necesidades naturales, tenían un vaso común; cada veinticuatro horas, un cabo con cuatro soldados custodiaba a uno de los prisioneros, a quien por turno obligaban a sacarlo a botar en la costa del lago, procurando que esta operación inhumana se hiciese a la hora en que hubiese más gente.

El Presidente Guzmán había tratado muy de cerca al Doctor Cortés, desde antes de la Junta de Gobierno, en la cual el Doctor desempeñó el rol más importante, conservando con su fina política, con su sagacidad y tino, la unión entre Martínez y Jerez, y este talento en aquella crítica ocasión había sido un obstáculo a su maquiavelismo para poder dividirlos y triunfar. En este concepto, el secuestro de Cortés es admisible; pero para esto era innecesaria la crueldad y el rigor que derrochaban con él; era enemigo respetable, pase; pero era *un reo de estado*, y la cultura y la civilización marcaban otra conducta con él.

Cuando el General Medina llegó a Managua y lo nombraron

primer jefe, fué a hacer una atenta visita a los prisioneros. Al acercarse a la puerta hizo un gesto; echado hacia atrás y llevándose su pañuelo a la nariz exclamó: «¡Esto es insufrible... antihigiénico!» Le explicaron al jefe hondureño la circunstancia del único vaso para todos, que lo sacaban cada veinticuatro horas y que las rejas de las ventanas las habían mandado tapar con adobes. Preguntóles qué les hacía falta; el Doctor respondió lacónicamente: «Luz y aire, señor». El General Medina ordenó al oficial de la custodia que mandase quitar los adobes de la reja de las ventanas y abrir unas troneras en lo alto de la pared del lado del lago para ventilar bien la pizca y que tres veces al día mandase a un soldado sacar el vaso que servía a los prisioneros para satisfacer sus necesidades. Todo se cumplió, y el culto caballero se llevó tras sí las bendiciones de los prisioneros.

Don Pedro Joaquín Chamorro, cuando se hizo cargo de la Presidencia, mandó abrir las puertas de la cárcel, ordenando al oficial de la custodia que permitiese a los prisioneros que saliesen a pasearse por los corredores del interior y sentarse en la sala, permitiéndoles dormir en tijeras. Había muerto el General Dolores Estrada, y los prisioneros respiraban menos oprimidos. En su lecho de muerte le habían llegado a proponer un sacerdote para que se confesara y él respondió: *Que se confiesen los presos.*

Supo Guzmán que alguien, como jefe de día, había llegado a amenazar a los prisioneros, reproduciendo la frase del enfermo General Estrada, y en el momento dispuso *por orden del día que los prisioneros sólo dependían de la Comandancia General, y que el oficial y tropa de su custodia debía ser de la guardia de honor; que estaba prohibido acercarse a la reja, y que para llegar debían llevar orden escrita del Presidente.* No quería Guzmán cargar con las responsabilidades que apunta la historia al vice jefe Argüello por los asesinatos de Pineda y Cuadra.

El Gobierno de Honduras acreditó cerca del de Nicaragua una misión mediadora en la contienda, a cargo del Doctor Colindres, apreciable caballero, ilustrado y competente, animado de los mejores deseos de arreglar la paz; el gobierno de la re

volución, presidido por don Francisco Baca, nombró al Licenciado Buenaventura Selva, y el Senador Presidente Chamorro nombró a don Fernando Guzmán para la conferencia que iban a tener en el pueblo de Nandasmo. Colidres, Selva y Guzmán se reunieron en dicho pueblo y arreglaron la paz, siendo el artículo principal el de que Guzmán se separaba del Poder y los pueblos elegirían la persona que debiera subrogarle, conservando cada uno ocupadas de beligerantes las regiones que tenían en posesión al tiempo que firmaban el convenio, el cual sería aprobado por los respectivos Gobiernos. El General Pineda, Jefe militar que guardaba la plaza de León, cuando llegó este tratado al Gobierno pidió una copia, la amarró en la cola de su caballo, y montado en él se paseó por las calles de la ciudad; había, pues, dificultad para su aprobación. No igual, pero sí parecido, se había visto un hecho de fanatismo político como el del General Pineda: la Municipalidad de San Miguel, República del Salvador, mandó quemar por mano del verdugo la nota de la Municipalidad de León, Nicaragua, en que se la invitaba a caminar de acuerdo con las otras Municipalidades de Centro América que resistían al imperio de Iturbide.

Sabedores en Masatepe los Generales Martínez y Jerez de que en León había dificultades para aprobar el tratado y que también en Granada las había, se fueron a León a procurar su aprobación, dejando el ejército en Masatepe al mando del General José Bonilla.

Viéndose ya Guzmán con el ejército enemigo casi acéfalo, creyó abierta la puerta para poner en práctica su plan maquiavélico; no tengo un dato sobre los medios empleados para seducir a Bonilla, pero es probable el concepto del tratado de Nandasmo, referente a la elección de Presidente por los pueblos retirándose Guzmán, en cuyo caso éste propondría la candidatura Bonilla. Antes de la suya, había sido proclamada en actas firmadas por numerosos individuos, la cual habría triunfado en los comicios si no hubiera sido ahogada por el poder del General Martínez; esto era cierto, y propio para despertar la ambición, que mantendría, creyendo en la prosperidad que revelaban aquellas actas; no lo creyó y prefirió darle un golpe en

Niquinohomo; fracasó, y en vez de la victoria con que pensó deslumbrar a los pueblos, fué derrotado.

Bonilla era un General valiente e intelectual, con ejecutorias que le valieron las estrellas de General. Su bautismo de sangre lo recibió en la célebre acción nocturna del Pozo, y en esa noche triste se retiró a Chinandega a curarse en su casa la herida que recibió en una pierna, de la cual quedó cojo; él había visto caer del caballo al General Fructo Chamorro, cerca del corral de piedra que atacaban; pero cuando sanó de la herida y supo que el valiente jefe estaba vivo y que se sostenía entre la plaza de Granada, asediada por el General Jerez, atravesó más de cincuenta leguas por país enemigo y entró en la plaza a continuar peleando a las órdenes de su jefe.

De la plaza salió una columna a batir al General Ruiz, hijo de Morazán, que venía comandando la segunda fuerza auxiliar hondureña en favor de los democráticos. El Coronel Rodríguez, táctico y valiente discípulo de Muñoz, era el primer jefe; Martínez, el segundo, e Iriás N., el tercero o mayor de la fuerza; íbamos otros, entre ellos Bonilla. La acción se libró en Jinotega, con éxito favorable para las armas legitimistas; éxito que se debió a la energía y resolución de Bonilla y Martínez, que atravesaron sus bestias a las tropas del centro y del ala derecha, que iban en fuga, dejando comprometida en la pelea el ala izquierda, que mandaba el autor; a Bonilla y Martínez fué debido que se restableciese el ala derecha y el centro, que habían huído porque vieron caer muerto, a los primeros tiros, al primer jefe, *Cachirulito*. Restablecidas las líneas, se peleó por cinco horas y los hondureños dejaron la victoria a los nicaragüenses.

A ocupar las Segovias salió de Granada una columna del General Guardiola y con él iba Bonilla; de León salió el General Muñoz con su columna, y en el Sause se dió la batalla, en que ganó Muñoz, pero perdió la vida; ya entraban los vencedores en la plaza, en cuyo centro ondeaba la bandera legitimista, y Bonilla la arrancó y la salvó de que cayese en manos de los enemigos, sin que las descargas de fusilería pudiesen contener el ardor del jefe, que se arrojó a salvar el honor de su bandera.

Varios hechos distinguidos de valor, peleando contra Walker, presencié el autor en la acción de la Virgen. Después salió para Honduras, cuando Granada sucumbió; poco duró allá y se fué para el Salvador, en donde se embarcó para Costa Rica, república muy levantada y dirigida por personas sensatas, que se preocupaban por la presencia de Walker en Nicaragua y se alistaban para combatirlo, viniendo con su ejército a esta república e invitando a las otras repúblicas para que hicieran otro tanto. Bonilla tomó servicio en el ejército que vino a Nicaragua y que, formando con los ejércitos que mandaron los Gobiernos del Salvador, Guatemala y Honduras, combatieron a Walker por todas partes, hasta sitiario en la ciudad de Rivas y obligarlo a capitular y salir del país. Bonilla figuró ventajosamente entre los bravos adalides de aquella sangrienta epopeya que puso término a la guerra nacional.

Con estas brillantes ejecutorias, Bonilla tenía derecho a ambicionar la presidencia, que la justicia distributiva de las naciones otorga al mérito de las personas que por sus servicios se han hecho acreedoras a semejante premio. La nación mexicana presenta un ejemplo de esta naturaleza: Juárez, B. Lerdo de Tejada, González Ortega, Porfirio Díaz, han sido premiados con la presidencia de México porque fueron los héroes que lucharon sin descanso por la libertad y autonomía de su Patria, purgando su suelo de los franceses y derrumbando al Emperador intruso del trono de Moctezuma; de la propia manera, en Nicaragua, Jerez, Martínez y Bonilla habían luchado con valor y costancia hasta arrojar del país a Walker y su falange de filibusteros americanos.

Pero a Bonilla, como a todo hombre de mérito, lo persiguió la calumnia; la calumnia, como el rayo, cae sobre las alturas.

La escaramuza de Niquinohomo, insignificante en sí, fué de inmensa trascendencia, porque al ser sabida en León, el Ministro Selva, el General Martínez, el General Ceferino González, el General Olivas y otras personas importantes se dirigieron a La Unión, puerto de El Salvador.

Guzmán, con su ejército, ocupó Pueblo Nuevo, adonde llegó

el Canónigo Doctor Jerez en misión de paz, la cual fué firmada, y en su virtud entró en León «como Pedro por su casa», dictando ese día el General Jerez la célebre y lacónica orden del día siguiente: *El General en Jefe y el ejército quedamos de baja.* Terminando así aquella revolución, que comenzó tan popular y con fama tan crecida por las victorias alcanzadas.